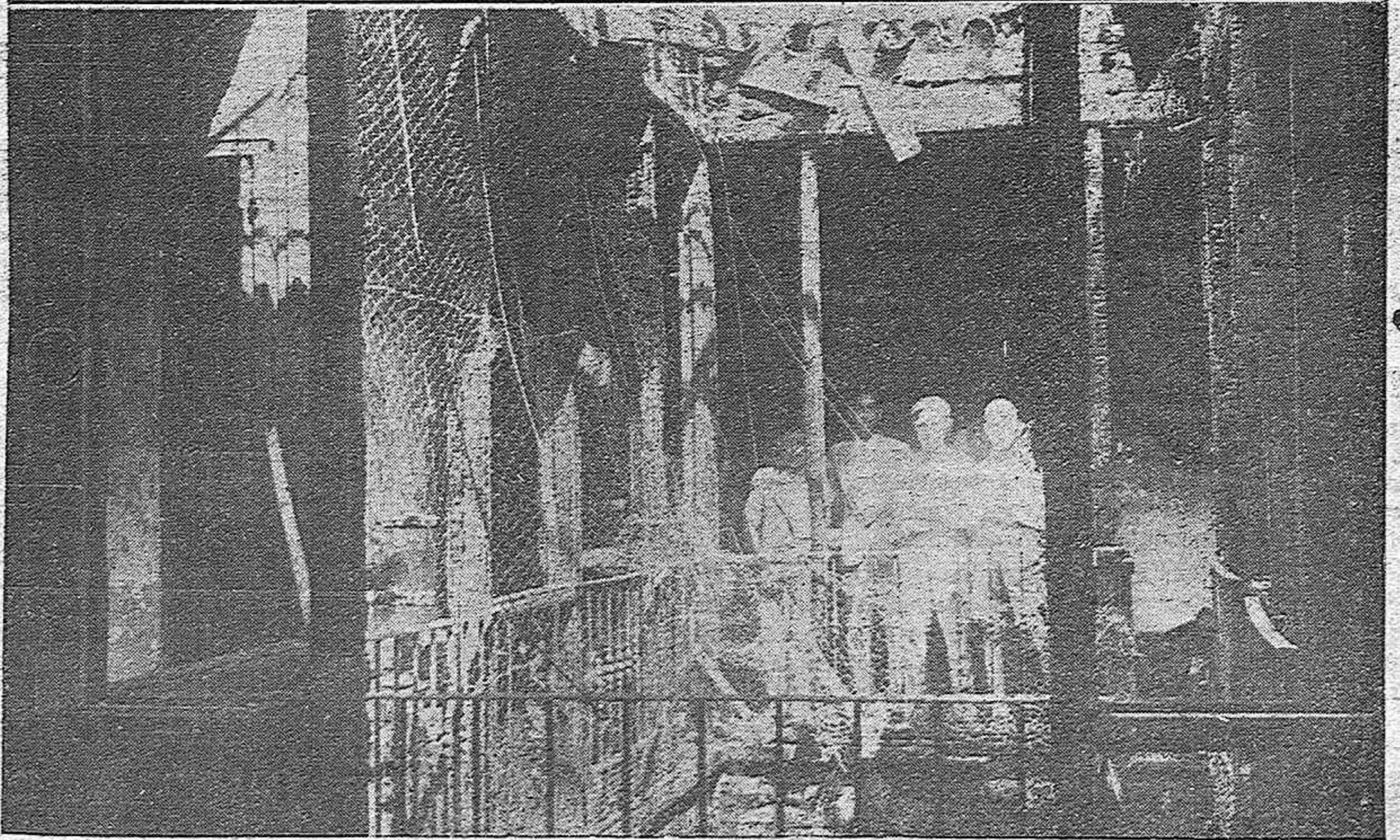
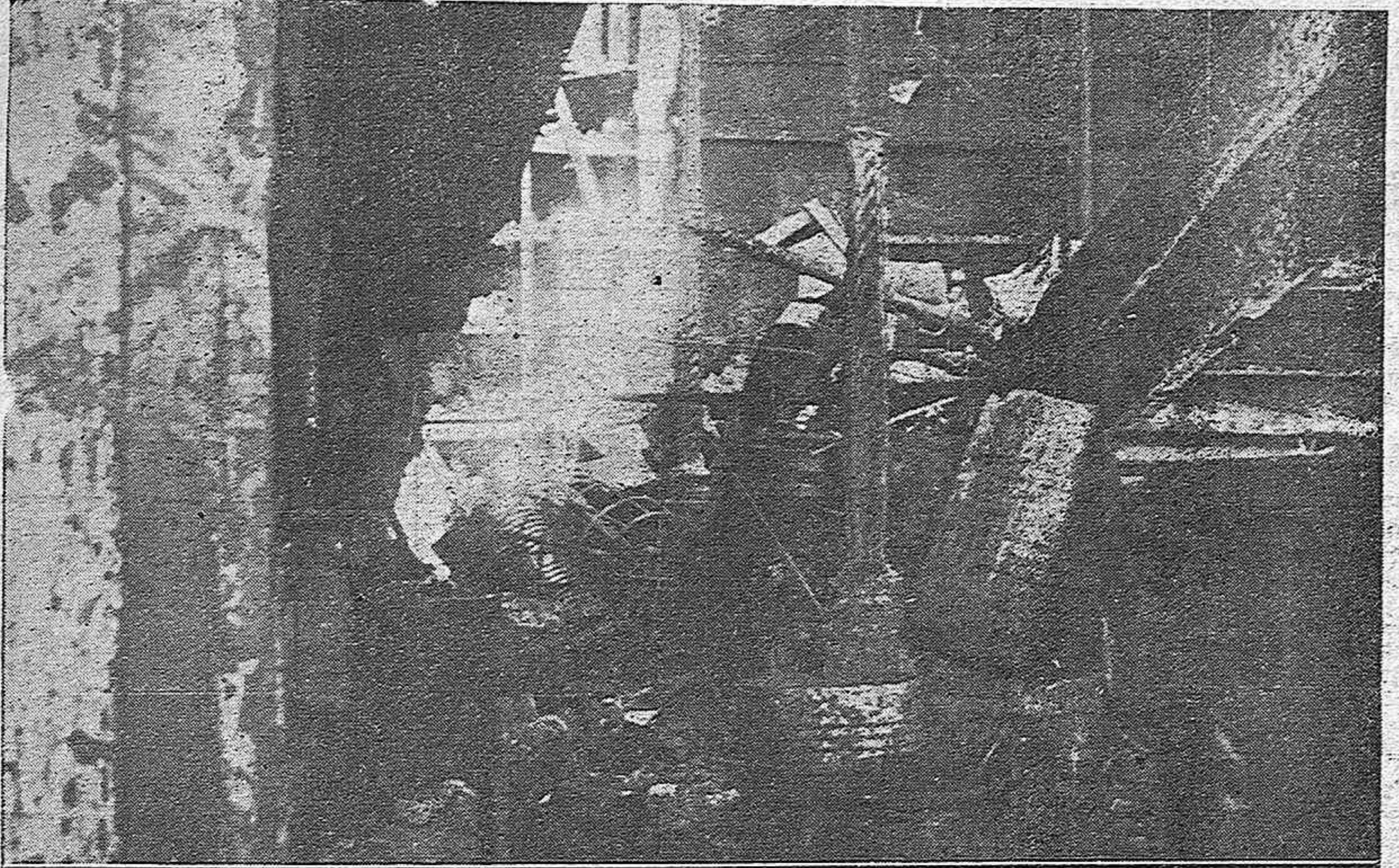


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL INCENDIO DE AYER.—Dos aspectos de las casas de la calle Conde de Cárdenas, cuya parte alta quedó destruida por el fuego

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Precios para ambas secciones: Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos. A las siete y media Cine popular.

Función para hoy viernes 11 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. Grandioso festival benéfico, cuyos productos integros se destinarán para socorrer la triste situación en que se encuentran los obreros sin trabajo de la localidad. Con la cooperación de la notabilísima banda municipal de música.

Programa: Sinfonía por la banda municipal de música, dirigida por el maestro Gómez Camarero. Escogido programa de cine "FELIX DESCENDE DEL MONO", dibujos animados. Grandioso estreno de la super-producción francesa en siete partes, "KIFF TEBBY", por Donatella Neri y Marcello Spada. La acción se desarrolla en Turquía, antes de la Guerra Europea. En el descanso, intermedio por la banda municipal de música, que dirige don Mariano Gómez Camarero.

Precios corrientes: Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. Gradas, 10.

La taquilla se abre a las ocho de la noche.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Temporada de Cine Sonoro. Hoy viernes 11 de septiembre, a las diez y tres cuartos de la noche. Primero, "PERIQUITO Y LA ZORRA", (cómica sonora en una parte). Segundo, proyección de la colosal película Sonora renacimiento Films, titulada "SANGRE EN LA SELVA".

Sillas, 1'25. Gradas, 30 céntimos. Mañana sábado otro programa Sonoro, proyectándose "HERMANAS FRIVOLAS". El domingo a las diez y tres cuartos, "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE".

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CARRERA.

Compañía de Zarzuela de Beatriz Cerrillo. Hoy viernes, a las diez. Sección familiar doble. Primero "EL DIABLO CON FALDAS". Segundo, "LOS PICAROS CELOS". A las doce y cuarto, sección especial muy alegre. "LOS NAVOS DE FRAY JULIAN".

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy viernes 11 de septiembre de 1931. Séptima noche fémica. A las diez y media de la noche. Primero, la graciosa película cómica de Cines, "EL GUAPO DE LA CALLE". Segundo, única proyección de la producción sonora de "Firts National Picture" presentada por Cines, "EL HOMBRE MALO", película parlante por el "as" de la pantalla, Antonio Moreno, Rosita Ballesteros, Roberto Guzmán, Andrés de Seguro, Juan Torená, y el celebrado actor cordobés Carlos Villarias.

Precios especiales de Noche Fémica: Señoras, señoritas y niños, 50 céntimos. Sillas para caballeros, 1 peseta.

En la presente semana reestreno sazacional de la película Sonora, "EL VI-GIA", por la bellísima entre las bellas Billie Dove. Muy pronto, reestreno de la producción Sonora "AMOR AUDAZ", hablada totalmente en español por Andolfo Men-jhou.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación. Precios de Regalos. Telas blancas, opales, percales, pañerías, retales de todas clases. Ropa Interior y para ajuares. Ocasión, gangas, ocasión. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESVERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SI BIENEN BAKQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 11

Solomillo a la flamenca

No dejen de visitar al "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y per cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compr y ventas
VENDO sombreros de Fernán-VENDESE aparato radio y nevera en muy buen estado. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 26, principal.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

dez y Roche, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

MUY BARATOS se venden 12'956 metros de terreno sin parcelar en los Olivos Borrachos. Para tratar con su dueño en Costanillas, núm. 68.

VENDO bicicleta semi-carrera. Para tratar: Agustín Moreno, número 99, de seis y media a nueve.

FIAT 501, perfecto estado y Jeovett abiertos, se venden. Pueden verse Carretera del Brillante "La Constancia"

Almoneda

POR TRASLADO almoneda, magnífica Gramola Maqueada, lujoso cuarto soltera plateado, máquina de escribir Underwood, máquina Singer siete cajones, muebles de todas clases, solo cinco días. Pedro López, 37 duplicado.

Pérdida

PERDIDA. Se gratificará a quien entregue la documentación perdida al chófer Leoncio Martín. Para entregar en el Hotel Simón.

Arrendamientos

SE ARRENDA una casa. Carretera, 45. Razón: Plaza San Bartolomé, sin número.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágena, 19. Teléfono, 2335."

JARDINERO se ofrece con grandes conocimientos de jardinería y buenos informes. Razón: Joaquín Costa, 18.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

| | |
|-----------------------|-----------|
| Córdoba, un mes | 2 Pesetas |
| Provincia, trimestre | 6 " |
| Extranjero, trimestre | 9 " |

Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de anoche

COLABORACIONES

CARNET CÍVICO

LA DISCIPLINA Y EL CRÉDITO

I

Padece hoy España—quizá todo el mundo—una grave epidemia: la indisciplina. Padece también de algo, más, corolario de esta epidemia: de incredulidad.

Si en algo creemos, creemos demasiado, convertimos al hombre en fetiche.

Un político—y lo mismo un escritor, un sabio, un pintor—suele ser santón o nada. O un hombre "idolatrado" o un hombre sin crédito. Este no merece la confianza del pueblo, aquél la merece al parecer demasiado para que sea auténtica y duradera. (Cuando no hay "simpatía intelectual"—fruto de estudio y esfuerzo—sino "contagio efectivo"—producto fácil, espontáneo y... turbio—, el crédito solo puede ser provisional o intermitente. Un crédito a plazos).

Pero, si en el usual comercio es imposible vivir sin crédito, en la política—máximo "comercio" humano—el crédito es totalmente indispensable y hoy, en España, urgente.

En el noveno precepto del "Decálogo de un filósofo", dice Bertrand Russell: "Haste a creer a la confianza ajena". Y comenta el precepto así: "Con esto quiero proponer toda una serie de virtudes sin aliciente, pero necesarias, tales como la puntualidad, el cumplir con todos los compromisos, adherirse a los planes que tienen que ver con nuestros semejantes, abstenerse de toda traición aún bajo sus formas más insignificantes. Toda esta serie de virtudes solía en otro tiempo ser más común que actualmente entre los jóvenes. La educación moderna ha dejado de recalcar la importancia de la disciplina y con... creo que ha dejado de producir seres humanos dignos de confianza en lo que concierne a las obligaciones sociales".

No puede apuntarse con más sencillez las raíces menudas de la epidemia que invade el mundo. Dejar incumplido un pequeño deber, amontonar pequeños deberes incumplidos, buscar para esta cadena de faltas una pomposa justificación, una magnífica palabra que lo envuelva todo, como una espléndida mantilla encubre las deficiencias de un busto.

Comenzar por leves faltas de puntualidad por leves incorrecciones, por fragilidades nimias y, al fin, cuando la cadena pesé ya demasiado, querer soltársela arrojando sobre ella la balumba de una enorme palabra: Rebeldía, inquietud, porvenir.

II

Yo solo creo en los rebeldes útiles, en los disciplinados: yo sólo creo en los inquietos por exceso de ideas no en los volubles por vacíos; yo sólo creo en el porvenir de aquellos que hoy, minuto a minuto, se están fraguando el mañana. Yo sólo creo, en fin, en el hombre sujeto a la ley, en el hombre que tiene leyes internas que cumplir y cumple, y ley a aquellos entre quienes vive, único modo de que éstos a su vez le tengan ley.

La ley es siempre amor; sólo la ley puede hacer del hombre algo sólido en que apoyarse, puesto que las leyes lo estructuran, lo limitan, le dan un rostro firme, un coherente espíritu, puesto que las normas hacen de él precisamente lo que exigen los hombres, un hombre "normal" en quien creer, con todas las inquietudes, con todos los afanes de renovación, pero siempre desde una ley, desde una "normalidad", desde una posición clara, visible a todos los hombres cuya fase pide.

La inquietud de un vagabundo nos es indiferente, puesto que de la inquietud ha hecho una profesión, cuando no un truco. La inquietud de un gran negociante, de un gran político cuyos problemas íntimos, domésticos, están ocultos—nos conmueve. Aquí la inquietud no es "profesional"—solo se puede "profesar" algo según leyes, bajo cánones—; aquí la inquietud es una virtud más del espíritu un penacho sobrehumano, que arrancando a lo humano interesa a los demás; solo arrancando de lo que es plena vida humana, es decir, razón y pasión, instinto e inteligencia. Yo creo en la inquietud de un Gracián no en la de un Marinetti. Yo creo en la inquietud de un Giner de los Ríos, no en la de... (Vaya colocando nombres el lector, que por ahí andan a docenas).

Condición previa de toda inquietud útil—hablo ahora especialmente de la inquietud política—: disciplina.

Sólo un hombre disciplinado puede llegar a inspirar fé, y sin fé en algún hombre—en algunos hombres—un Estado no puede seguir viviendo. Precisamente la falta de fé en esos hombres, por indisciplina de ellos o por nuestra indisciplina, ha creado el "santonismo". No se cree en un gran santo—cívico, naturalmente—; pero se cree en un fetiche. A falta de figuras, figurillas.

Un buen amigo, de extrema izquierda

ideológica nos decía una noche: "lo tremendo es que, si los míos se apoderan de España, no tienen hombres que poner al frente".

He aquí lo pavoroso: pensar en que, al invadir las cimas del Poder, no hay hombres en quienes depositar "la confianza". Porque el Poder no puede estar sino transitoriamente en manos de la muchedumbre, y ¿qué sucede cuando en ella nadie—por la fé de los demás—puede asumirlo? Comienza, plenamente, la barbarie.

III

¿Efectivamente? ¿No hay hombres? ¿O es que no hay fé?

Porque puede haberlos y por una falta de atención—producto esencialmente disciplinario—, pueden no ser advertidos. También ocurre que alguien tenga interés en enturbiar el agua para que nadie vea en lo profundo. (Vivimos en plena edad de "elementos extraños", de profesionales de la "agitación". Así es imposible ver claro). Crédito y disciplina son correlativos. En tanto habrá crédito en cuanto una evidente disciplina haya hecho de un hombre común un hombre excepcional. Disciplina es instrucción, construcción, endurecimiento, para algo que pueda sustentarse en lo disciplinado. Solicitarse para servir de cimiento a algo grande o pequeño, pero ya más alto, en planos oimeros, donde la exactitud matemática se pierde y comienza la verdadera fe. El crédito necesario, absolutamente necesario en el "comercio" de los hombres.

Gran parte de España ha perdido la "fe divina", tan explotada. Mientras no adquiera la segunda fé, la humana, no podrá normalmente seguir viviendo.

BENJAMIN JARNES

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los individuos del referido reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de su servicio en filas a ocho meses, bien les corresponda servir en Africa o en la Península, pueden conseguirlo matriculándose con toda urgencia en la Escuela Militar de Tiro Nacional a los efectos de recibir las instrucciones de gimnasia y tiro y el consiguiente certificado de aptitud. Horas de matrícula, de 10 a 12 y de 4 a 6. Rey Heredia, núm. 33.

FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)

Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-9

== PÁGINA CINEMATOGRAFICA ==

Vampiresas de la pantalla

¿Qué es una vampiresa? ¿Existe realmente tal criatura? ¿No es un mito fantástico perteneciente al mundo imaginario del cinema? ¿O se trata de un ser de carne y hueso que come, vive y duerme como el resto de los mortales?

Personalmente creo que la antigua vampira de la pantalla era desilucionante y artificiosa. Era tan falsa, en la vida, como la doncella modesta e ingenua de las películas mudas de hace poco más de un año. Estas dos figuras fueron tradicionales en esa época del cine en la que las sombras sólo eran eso, sombras y no imágenes vivientes que rien, hablan, cantan y sufren.

Theda Bara, fué la iniciadora del "vampirismo" en la pantalla, con su película "A Fool There Was" cuyo recuerdo aún persiste entre los viejos aficionados. Siguió después "Carmen", "Salomé" y "Cleopatra". La citada actriz se ha retirado, pero su memoria aún perdura, ya que fué la única creadora de un nuevo género, el "vampirismo".

Es difícil darse cuenta de que hubo un periodo en que una mujer vestida con un sinuoso traje de satén negro, con una abertura—muy pequeña, por cierto—en el costado, se convertía en una vampira, dispuesta a destrozar la vida de los hombres. Luisa Claum, de los primeros tiempos de la Triangle; Mae Busch, la creadora de "Esposas frívolas"; Maude George, la vampira fumadora de las películas de von Stroheim; Seena Owen, en "Intolerancia"; Nita Naldi, la voluptuosa sirena de los film de Rodolfo Valentino; Bárbara la Marr, en "Los tres Mosqueteros"; Olga Petrova, Jetta Goudal, Alma Rubens y Pola Negri—de quien he oído decir que pronto volverá a la pantalla—, son las principales ejemplos de esta formidable escuela.

Nazimova, una actriz esencialmente sensible, fué la primera que rompió los viejos moldes del vampirismo, logrando que el público mirase con algo de simpatía a estas sirenas de la vida moderna.

Después vino Lya de Putti en "Variete", y más tarde Greta Garbo en una larga serie de interpretaciones. Ninguna de estas actrices consentiría la violación de todos sus principios artísticos, representando caracteres pintorescos, pero fantásticos. Lo rehusarían terminantemente.

"Las Vampiresas—dice—son tan humanas como el resto de las demás mujeres. La mujer que atrae y domina a un hombre no es necesariamente inhumana, fría, astuta y dominante. Al contrario, puede ser ardiente, fascinante, de trato delicioso y amena conversación. Su código moral es más elástico, eso es todo."

Es innecesario decir que la interpretación de tal carácter debe ser, ante todo, "sincera". El valor de toda caracterización—vampira o ingenua—depende de su realismo. Debe ser un retrato humano, triste o alegre, según las circunstancias, pero toda costa, real. Si es irreal o da una nota falsa, la caracterización se viene abajo, convirtiéndose en una cosa artificial, sin valor alguno. Ningún artista verdad aceptaría un papel que se apartase de lo naturalmente lógico.

De todo esto se deduce que la antigua "vampira" está tan muerta como Dido. Y no es sólo por temperamento artístico por lo que me opongo a ser clasificada en una categoría pasada de moda. Quiero representar diversos papeles, porque creo que creando una variedad de caracteres la personalidad de la actriz se hace más rica y más profunda.

No quiero convertirme en una actriz "One Character", inca-

paz de darse cuenta de los infinitos matices de la naturaleza humana. Me espanta la idea de "seguir la rutina". Es mi opinión personal que tan pronto como una actriz es "typed" se la inmoviliza en su carrera. Si no se aleja en sus primeros pasos, su arte se limita a un grupo restringido de argumentos que terminan por cansar al público del asunto y de la artista.

El "type" es un handicap tremendo para la carrera de la actriz. Tenemos mi propio caso. Meses antes de que mi primera película en Hollywood "Morocco" fuese exhibida en público, fui llamada la "Nueva Greta Garbo". Para justificar el nombre, se dispuso que mi primera aparición en esa película semejase en todo lo posible a la Greta Garbo en su primer film hablado "Ana Christie".

¿Qué actriz hoy que aspirase a la fama, se conformaría con ser una mera imitación? Yo no deseo comerciar con la semejanza y las maneras de Greta Garbo, una artista para la que son todos mis respetos y que se ha hecho honradamente un nombre en el mundo de la pantalla. Por lo tanto, me he determinado a crearme una personalidad propia y permanecer lo más alejada posible del concepto popular de las vampiras del cinema.

Pocas personas comprenden lo difícil que es para una estrella preservar su individualidad, particularmente si ha sido facturada y rotulada como "vampira". En todas partes la esperan para confirmar la clase de la mercancía. No sólo debe representar, sino también vivir, el papel que se asignó, hasta tal punto que se convierte en parte integrante de su existencia, en algo que no le abandona ni de día ni de noche. Su "normalidad" es hundida por la fuerza gigantesca de la industria cinematográfica, que termina por forzar su carácter hasta identificarlo con el que aparece en la pantalla.

Crearse un nombre como ac-

triz significa, con frecuencia, comerciar con los propios sentimientos, hasta que se tiene muy poco en qué comerciar. Ello hace que algunas actrices sean incapaces de sentir o apreciar una emoción verdad y que representen sus papeles de un modo inconsciente, que es como también actúan en su vida privada. Descender gradualmente a un estado de espíritu en el cual no sea posible la vitalidad propia ni distinguir entre lo real y lo falso es un destino terrible.

No es ese el destino que yo deseo para mí porvenir y por ello he decidido que cada caracterización que lleve a la pantalla sea concebida individualmente, como una existencia abstracta, tan remota de la mía propia como separados están los polos de la Tierra.

Mariene Dietrich
Famosa artista de cine

HALEIDOSCOPIO

Rosita Morena ha vuelto a ver al príncipe de Gales, en los Estudios Paramount de Londres, donde ha ido a visitarla por cuarta vez. Y nosotros que somos muy mal pensados, creemos casi a ciegas que de estos encuentros surgirá muy pronto una bella novela de amor.

X

Marita Angeles, la bella y joven aristócrata madrileña, se halla rodando en Joinville un escogido papel en una película alemana, dirigida por Karel Anton.

X

"Lo mejor es reír" es el título de la primera producción Paramount que se estrenará en España durante la temporada próxima. Sus protagonistas, Imperio Argentino y Tony d'Algi, nos han esmrito para decirnos que es un film magnífico y que esperan obtenga tanto éxito como los anteriores rodados por esta importante marca.

MIRADOR CIUDADANO

Trabajo para los parados

Hace varios días nos permitíamos indicar al señor alcalde algunas soluciones mediante las cuales se podría facilitar trabajo a algunos obreros de los muchos que a diario lo demandan y una de aquéllas tenía la virtud de que no representaba gasto alguno para el Ayuntamiento.

Nos referimos a la conveniencia de que se obligara a los contratistas de obras de alcantarillado a que dejaran el pavimento en las debidas condiciones ya que son muchas las calles que se han rehundido a consecuencia de aquellas obras.

Requeridos por algunos propietarios y vecinos indicáremos al señor alcalde como nuestra, la calle Cuatro Esquinas, por la que circulan carros y automóviles y la que, cuando caigan cuatro gotas, será preciso dotarla de góndolas venecianas.

¿Se arreglará?

Y vá de esquinas!

Aunque resultemos pesados, ¿se puede saber por qué no se han demolido ya las dos esquinas que dificultan la terminación de la acera izquierda de la calle Málaga?

Ello representaría trabajo para varios días y la terminación de esa acera para que el público pueda circular con la debida comodidad y sin riesgo de ser aplastado por los odiosos vehículos de la burguesía.

Menos trabajo para los que trabajan

Siempre que nuestro deber informativo nos lleva a la Casa de Socorro, acude a los puntos de nuestra pluma un comentario defensivo para unos modestos empleados que, contra toda ley social y humana trabajan doce horas diarias.

Nos referimos a los cuatro ordenanzas o camilleros de aquel centro benéfico y sabemos que la distribución de esas horas de trabajo obedece a que para reducirlas a las ocho horas reglamentarias sería preciso aumentar dos plazas.

Suponemos que a estas horas se trabajará en la confección del nuevo presupuesto municipal y como ese aumento, lejos de ser un lujo, representa una necesidad imperiosa, estimamos que el primero en solicitarlas, si ya no lo ha hecho, será el culto y prestigioso médico director don Antonio Ortiz de quien esperamos su asentimiento.

Punto final

Por la calle Málaga circula un individuo luciendo cruzada en su chaleco una gruesa cadena de reloj.

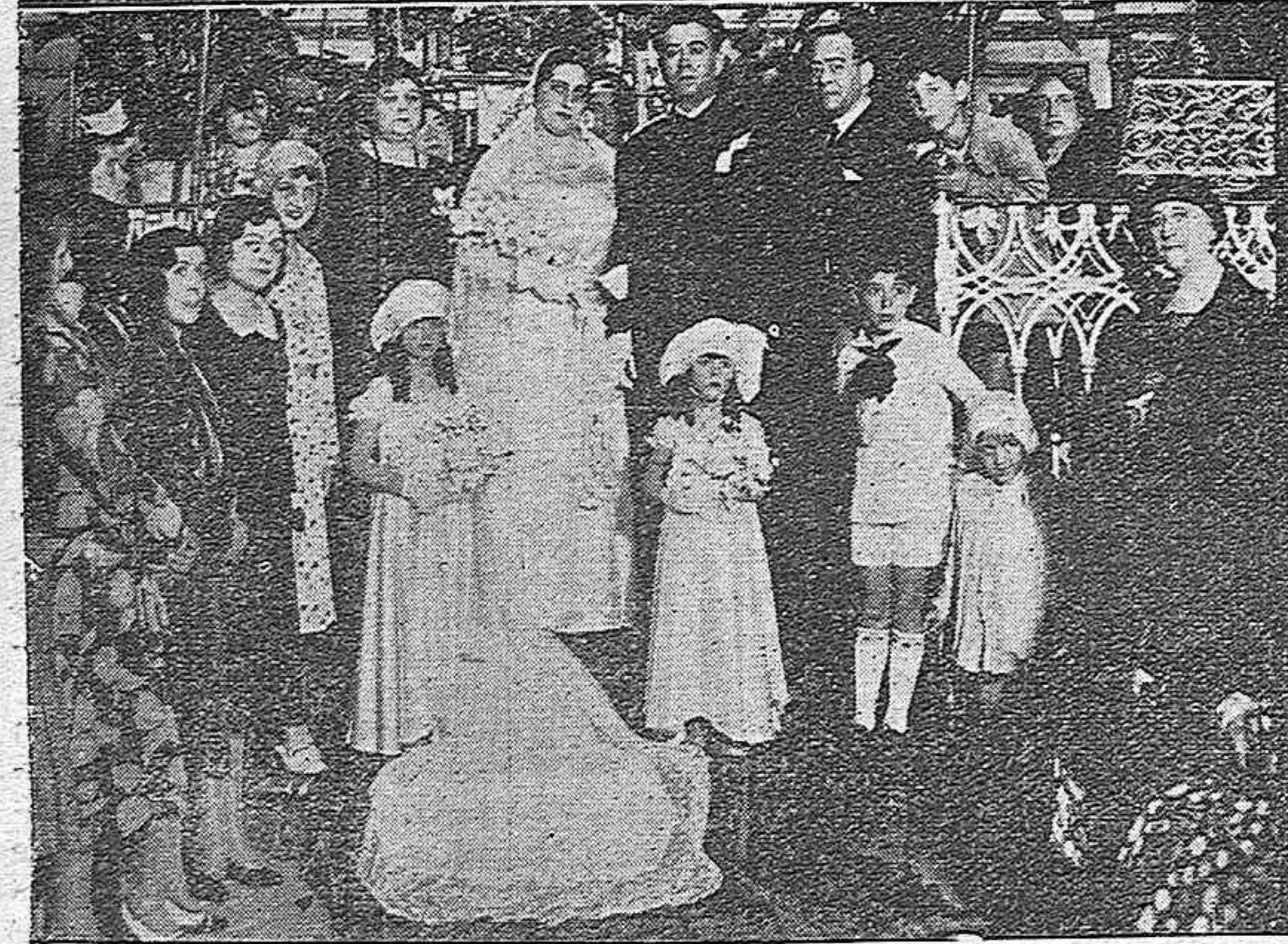
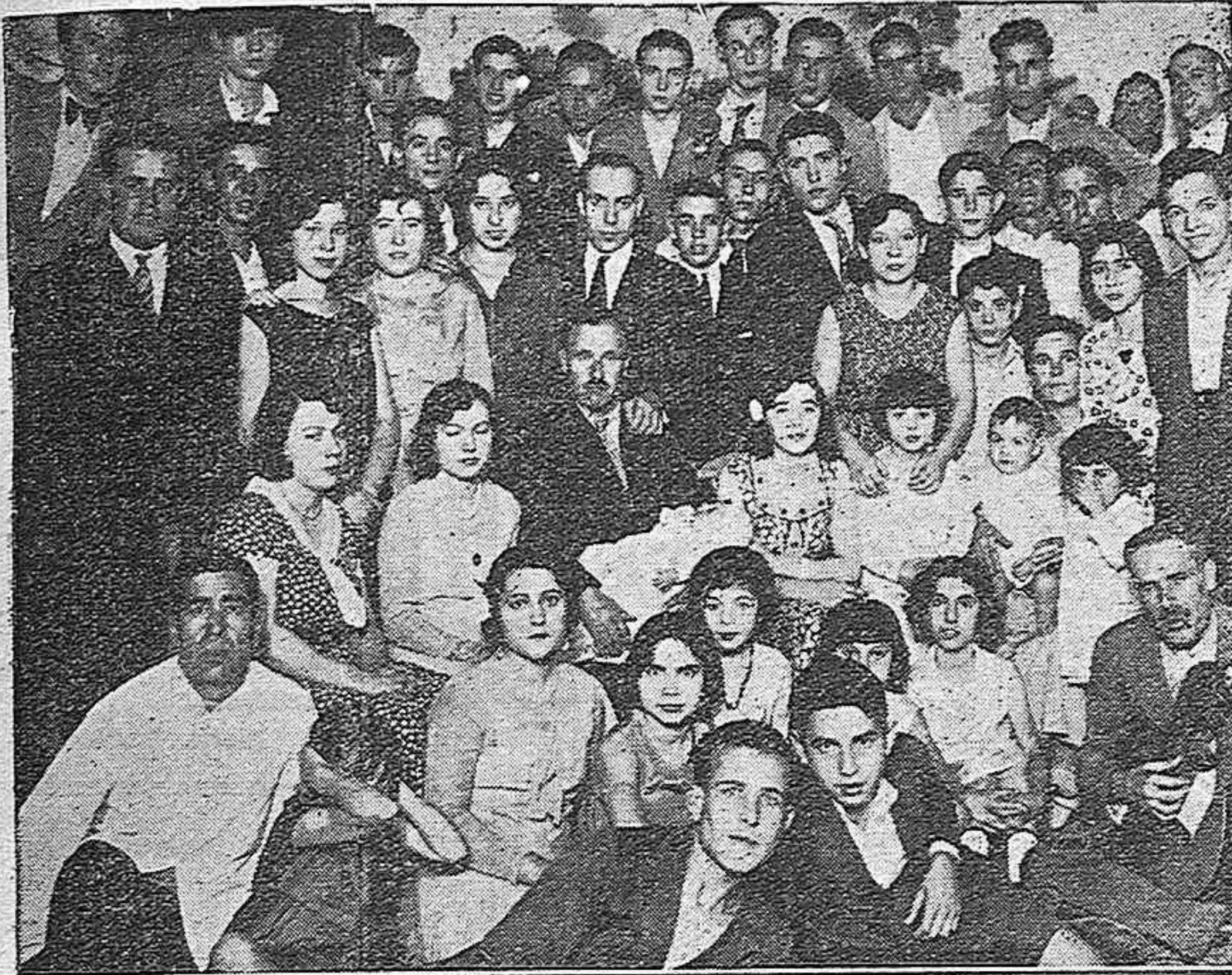
—¿Qué hora es?, le pregunta un ciudadano.

El interpelado extrae del bolsillo un reloj y después de acercárselo a un oído exclama:

—¡Está "parao"!

—Es natural—contesta el otro—. ¿Cómo quieres que ande con esa "caena"?

JOSELITO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—Arriba. Grupo de asistentes al bautizo de un nieto de nuestro particular amigo don Antonio León Pérez.—Abajo. Don Luis Buendía Simón y su bella esposa doña Eloisa Marín Aroca, con los padrinos, momentos después de verificada la ceremonia de su enlace.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Derecha, por el delito de hurto, contra Manuel Valle Flores, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Hinojosa, por el delito de injurias, absolviendo libremente a los procesados Carmen Flores Fernández y Pedro Caballero He-

NOTAS LOCALES

FIRMA DE ESPONSALES

Ante el rector de la Parroquia de San Andrés, y en el domicilio de la novia ha tenido lugar la firma de esponsales de la bella y simpática señorita Gloria Estella Sánchez con el joven maestro Nacional de Montemayor don José Muñoz Olivares.

Actuaron de testigos por el novio don Francisco Muñoz Cañizares, don Rafael Muñoz Cañizares (Veterinario de Zubia, Granada), y por la novia don César Casas Caballero y don Emilio Martín.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un lunch.

PÁGINA FEMENINA

LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y LAS MUJERES

No tuve ninguna preparación especial para dedicarme a la carrera diplomática, ni lo hice impulsada por el deseo irresistible de llevar a cabo proezas que pudieran influir en los destinos de una nación.

Sería difícil imaginar a una muchacha de nuestro país alentando tales ambiciones. Educada en un convento y criada en un país que está muy atrasado en sus opiniones sobre la profesión adecuada a una mujer, no estaba preparada, en modo alguno para ganarme la vida. Además, me casé joven y mi marido, un pintor colombiano, me llevó a París. Pronto tomé verdadero afecto a Francia, a la que considero como mi segunda patria. Desgraciadamente, mi marido murió hace años. Entonces vivíamos en Colombia, donde mi marido era director de la Escuela de Artes y Oficios y pronto comprendí que no podía continuar viviendo entre personas que, constantemente, me recordaban a mi pobre marido. Por lo tanto resolví vivir en el extranjero, utilizando para ello todos los medios a mi alcance. Los amigos me indicaron que podía entrar en el cuerpo Diplomático, y en seguida comencé las gestiones para conseguirlo. Visité a los ministros y al presidente de la República, exponiéndole mi caso. Esto ya fué en sí una empresa diplomática, porque no era fácil en Colombia que una mujer entrara en el servicio público. Sin embargo, tuve el apoyo caloroso del presidente, que es un verdadero demócrata y que a pesar del cargo que ocupó continúa actuando en el Tribunal de Casación. Me recibió muy amablemente prometiendo ayudarme. Y de este modo me convertí en diplomática, una carrera que en mi país no exige una gran preparación. Fui agregada a la legación en Madrid, donde mis obligaciones estaban

limitadas en su mayor parte a las relaciones sociales. Incluso en esta restringida esfera pude darme cuenta de lo delicado de la posición de una mujer diplomática y de las ventajas e inconvenientes de un traje de tarde entre los vestidos de gala en las recepciones oficiales.

Todos los miembros del cuerpo diplomático me recibieron como un camarada y también con la cortesía debida a mi sexo. Con frecuencia, he sido preguntada por mi marido, ante el natural supuesto de que él era el diplomático y yo sencillamente su mujer. Cuando era presentada a un embajador o a un ministro, como miembro del cuerpo, generalmente quedaba desconcertado durante algunos minutos y reducido a un estado mental que a mi juicio era favorable para un triunfo diplomático por parte mía, porque cuando se habla con un hombre que es dueño de sí mismo, es mucho más difícil persuadirlo que cuando sus facultades intelectuales están perturbadas o debilitadas por la sorpresa. Naturalmente no puedo reclamar grandes éxitos porque no se me ha confiado ninguna misión de importancia, pero dentro de mi esfera he descubierto la utilidad de esta arma así como otros secretos de la diplomacia.

Además, entre tantos colegas masculinos se siente una molestia. A veces, es la única mujer en una recepción oficial dada por el Rey. En esta circunstancia, una mujer diplomática necesita un considerable equilibrio mental y un gran tacto para que sus colegas se den cuenta de que es primera mujer y luego diplomática.

La mujer diplomática encuentra esta dificultad en todas las etapas de su carrera. Casi siempre se la saluda con una sonrisa burlona o con expresión que deja mucho de ser lisonjera; por

otra parte cuando se triunfa, demostrando que una mujer no hay que tomarla menos en serio que a un hombre, una expresión de agradable sorpresa aparece en el rostro del diplomático y sus probabilidades de éxito aumentan. No necesito decir que yo no estoy ejerciendo mi profesión para hacer de mi experiencia personal la base de un ensayo sobre la posibilidad de éxito de las mujeres en las carreras diplomáticas.

Cuando estuve en Madrid, tenía una colega china que no estaba acreditada y por lo tanto no tenía ninguna oportunidad para un cambio de impresiones con otra mujer diplomática. Sin embargo, no creo que exista ninguna razón para cerrar esta carrera a las mujeres. No pretendo afirmar que éstas tengan un instinto diplomático más sutil que los hombres, ni que sean, naturalmente, más aptas para dicha carrera. Esto sería más absurdo, como decir que las mujeres poseen más astucia que los hombres, una condición que muchas personas suponen en uno de los primeros requisitos para la diplomacia. Sin embargo, no hay duda de que la mujer tiene ciertas armas que puede utilizar favorablemente en la carrera diplomática, y además, que ciertas ramas de la diplomacia pueden ser servidas perfectamente por mujeres. Mi opinión es que el éxito depende en gran parte de las condiciones personales y de la adaptación al medio.

Respecto a las esferas en que puede desarrollarse las actividades de la mujer diplomática, debo confesar que mis ambiciones no son elevadas. En lugar de éxitos aparentes y visibles más bien crearía algo que tuviera un valor permanente, o por lo menos, ayudaría a crearlo. En París me he preocupado del reparto de nuestros escolares y otras cuestiones culturales en interés de mis compatriotas. Actualmente estoy organizando una biblioteca que hará que nuestras bellas artes, en literatura, sean más conocidas

en la capital de España. Esta es la clase de labor que a mí me parece más interesante y deseo confirmar mis éxitos a esta esfera de acción. Controlar el destino de las naciones, concluir y denunciar alianzas y otros actos diplomáticos por los que la opinión pública juzga el éxito o fracaso de un diplomático, son cosas que por el momento dejo en manos de mis colegas masculinos.

María PIZANO

Receta embellecedora

Nada sirve para la belleza como una buena limpieza. Pero la verdadera limpieza no sólo se consigue lavando la epidermis con agua tibia, mezclando un poco de jabón y terminando por una fricción alcoholizada; no se hace desaparecer bien el polvo de la cara sin exponer ésta al vapor. Un baño de vapor para la cara: he aquí el sistema para ser completamente bella y para conservar largo tiempo esa belleza.

Este baño se llamará "vaho" y he aquí cómo la obtendréis: echáis en una cubeta profunda y pequeña los siguientes productos:

Hojas de menta, 50 gramos; pétalos de rosa, 20 gramos; flores de violeta, 10 gramos; flores de saúco, 15 gramos; jugo de limón, una cucharada; agua de colonia, una cucharada; tintura de benjuí, 20 gotas.

Sobre todo ello verteréis dos litros de agua, hirviendo.

Cuando el vapor sea de un calor soportable—ser prudentes, de probar bien la temperatura no os queméis, tened cuidado antes de proceder al ejercicio que sigue—, cuando el calor sea razonable, pondréis alrededor de la cubeta un cucurucho de papel blanco cuya abertura superior tendrá la misma dimensión que vuestra cara desde la barbilla a la raíz de los pelos de la frente.

Expondréis vuestra cara sobre ese cucurucho y estaréis así de siete a diez minutos o más. Después veréis qué belleza tendrá vuestra tez.

UN CAMPEON DE ESGRIMA

CUENTO

En una pequeña población del interior de la gran República había una casa como todas o casi todas de la misma. La habitaba una familia como la mayor parte de las familias vecinas de la población.

En un algo se tenía que diferenciar esta familia del resto de sus conciudadanos que le hiciera sobresalir del vulgar y prosaico mundillo que les rodeaba.

Eran poseedores de un campeón, que en estos actuales momentos de fiebre deportiva es un verdadero acontecimiento. Se componía dicha familia de lo que corrientemente se componen, mientras no se demuestre lo contrario, los progenitores y los vástagos, en este caso tres. Transcurrieron los primeros años de la vida de estos dos varones y una hembra, sin nada sobresaliente que mencionar.

Un día cayó por la ciudad una compañía de circo ambulante que entre sus innumerables atracciones contaba con un número bomba que constituía el "clou" de la fiesta, se titulaba "Artagnan y sus mosqueteros". Fue en la vida placida y pacífica de la ciudad como un retroceso en el reloj del tiempo.

La "muchachada" retrocedió unos siglos y empezó a vivir como en los tiempos de capa y espada adaptados a la vida moderna. Ya que no podían llevar espada, pues usar capa es factible a todo pacífico ciudadano, se llevaba bastón con cazoleta y allí en cualquier esquina por un quitame esas pajas se fiaban a bastonazos, no bastonazos vulgares, sino dentro de las más perfectas reglas de esgrima.

Se rondaba a la dama embozado en la capa, el bastón colgando de un falso tahalí a la siniestra y era ver el efecto tan grotesco que producían aquellos mosqueteros del siglo XX con capa, bastón de cazoleta, hongo y pantalón oxford.

Aquello no podía durar mucho, no duró, pero sin embargo, quedó el recuerdo y una afición esgrimista grande.

Uno de los vástagos, el menor de nuestra familia, fue el que perduró en dicha afición, se liaba a dar estocadas hasta a su propia sombra, los gatos de la casa no duraban un día ¡en guardia! se tiraba a fondo y los ensartaba magníficamente (se había agenciado en una tienda de ropavejero un verdadero florete que lo cuidaba con cariño desmedido).

Al principio su familia no dió importancia a tal deporte, ni aun a la muerte y desaparición frecuente de los gatos. Un día su padre se vió precisado a tomar cartas en el asunto, nuestro futuro campeón una vez que estaba ensayando golpes secretos delante de un hermoso espejo lo hizo tan a la perfección que atravesó el corazón de su propia imagen y en ese día fue la intervención paterna, el cual, viendo la afición desmedida del muchacho, se vió en la necesidad de proporcionarle un verdadero profesor de esgrima para evitar autolecciones delante de mas espejos. Un antiguo capitán de caballería retirado que entendía bastante del asunto fue

el encargado de enseñarle los secretos del arte de esgrimir. Pronto superó y mejoró al maestro, siendo el mejor de todos sus discípulos. Se organizaron fiestas y asaltos y en todos ellos nuestro héroe se llevaba la palma triunfadora. Por derecho propio fue proclamado campeón de la ciudad y su provincia, su fama había traspasado los linderos de las últimas casas de la ciudad. En la Prensa diaria no se le llamaba por su nombre sino por nuestro campeón de esgrima y con esto se sobreentendía el nombre.

Para su hermana fue un pequeño inconveniente; los tenorios, los castigadores, no se atrevían a dirigirle la palabra por miedo a herir la susceptibilidad del campeón y tener que cruzar el acero con el campeónísimo hermano.

Era modesto en sí, pero no podía evitar el taconeo fuerte y la mirada altiva y despreciativa a los infelices y pacíficos transeúntes. Buscando más amplio espacio para sus aficiones, la ciudad natal era pequeña y se ahogaba en ella en el sentido metafórico y esgrimista de la palabra marchóse un día a la gran capital.

No, no estaba mal el muchacho, decían los viejos socios del Círculo de esgrima. Este chico promete, llegará a ser bueno... Y llegó y fue excelente esgrimista, andando el tiempo también fue campeón de la gran capital.

Pero, para qué le valía serlo si no podía aprovechar su valor en nuestra vida moderna. Tuvo una vez un altercado con el conductor de un autobús (¿por qué son tan frecuentes los altercados con esta clase de empleados? merecía la pena de hacer algún estudio psicológico sobre este asunto) y, sin duda, olvidándose que estaba en este mundo prosaico intentó darle su tarjeta acompañada de la frase ritual: ¡mis padrinos arreglarán esta cuestión!, pero la cuestión no admitía demoras un golpe recibido en un hombro le hizo volver a la realidad viéndose obligado a devolverlo con creces, y sino acude a tiempo la autoridad personificada en un guardia, los pasajeros del autobús tienen que descender por k. o. del conductor.

Por la noche reflexionó sobre el trivial suceso, ¿para qué me ha valido mi flamante título de campeón? si no es por mis puños las equimosis y contusiones del conductor adornarían mi cara.

En otro suceso tan fútil como el anterior fue motivo suficiente para que voluntariamente renunciase a manejar su acero campeón.

Esta vez fue con un señor de los chapados a la antigua, de ideas medioevales, de los que el código de honor es su compañero inseparable el que tuvo que ver con nuestro campeón. Un vulgarísimo pisotón arreglable fácilmente con un ¡discúlpeme! (el pie a pesar de esto se queda igualmente dolorido, pero la educación, el qué dirán, nos impide satisfacer nuestros instintos de venganza olvidándonos de la ley de Talió), fue motivo para llevarlo al campo del honor

(detrás del pisotón vinieron las palabras gruesas, siempre incrementando hasta llegar a los fuegos de artificio y astronomía comparada, véase ojos amoratados). Llegó el día el duelo, molestaron a los padrinos a levantarse temprano en un frío de invierno los duelistas se pusieron en mangas de camisa y antes de cruzar los aceros asesinos se les volvió a hablar de reconciliación que ambos con buen acuerdo la confirmaron en un abrazo fraternal.

Al día siguiente, nuestro héroe amaneció con treinta y nueve grados de fiebre y el médico diagnosticó una hermosa pulmonía. En su delirio cogió el flamante título de campeón de esgrima que pendía a la cabecera de su cama y ante los atónitos ojos de su familia lo hizo diminutos pedazos.

Ahora, gracias a aquel gesto delirante, cuestión que se le presenta, cuestión que procura dirimirla por los puños y en el instante.

Juan P. Arana Sagaseta

Ayuntamiento

Intervención

El día 7 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 539,20 pesetas; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.332,54; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 572,50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.886,34; por el de bebidas y alcoholes, 547,40; por el de servicios de alcantarillado, 260,48; por el de escapates, muestras, letreros, carteles y anuncios, 1.884,50; por el de colocación de sillas en la vía pública, 116,50; por el de tránsito de animales domésticos por la vía pública, 225; por varios arbitrios municipales, 529,75; recaudado en la Agencia Ejecutiva por distintos arbitrios, 850,32; de la Empresa de aguas Potables por suministro de dicho líquido, desde el 15 de julio al 13 del pasado agosto, 10.252,45; de la Depositaria de fondos provinciales, segunda certificación de obras camino vecinal entre la carretera de Córdoba a Villaviciosa y a Santa María de Trassierra, 3.600,93; por contribuciones especiales del Presupuesto extraordinario, pesetas 1.780,77; total, 30.328,68 pesetas.

El día 8 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 391,10 pesetas; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.180,50; por los derechos de los servicios de los Cementerios, 25; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.256 con 72; por el de bebidas y alcoholes, 834,10; por el servicio de alcantarillado, 303,72; por varios arbitrios municipales, 81,57; por contribuciones especiales del presupuesto extraordinario, 1.486,61; total, 6.559,32 pesetas.

ANTONIO ZURITA GARCIA

Agente Comercial

Admite Representaciones

Cañete de las Torres

INSTRUCCION PUBLICA

LOS CURSILLOS PARA MAESTROS

En la "Gaceta" llegada hoy a Córdoba aparece la siguiente disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza:

"Habiéndose producido consultas sobre diferentes detalles de las convocatorias de 25 de agosto último, no obstante la claridad que en éstas se procuró, la Dirección general de Primera Enseñanza resuelve precisar en el sentido que se indica los siguientes puntos:

Primero. Respecto del título profesional. Se presentarán las copias que del mismo previene la convocatoria; en su defecto, será válida certificación académica de haber hecho el depósito para dicho título, y los opositores que no lo hubieran hecho, podrán solicitar, mediante certificación de haber terminado los estudios, a reserva de proveerse del indispensable título para el caso de posesionarse de la Escuela nacional que pudiera serles adjudicada.

Segundo. Los opositores que actualmente desempeñen Escuelas con carácter interino podrán suplir la presentación de la partida de nacimiento, el título de maestro y el certificado de antecedentes penales, con la hoja de servicios, debidamente certificada, y los que las hayan desempeñado suplirán con este documento la partida de nacimiento y el título profesional.

Tercero. Tiene derecho a verificar dichos cursillos los aspirantes a las oposiciones convocadas por Orden de 20 de octubre y 10 de noviembre de 1930, que figuran admitidos en las listas por Rectorados publicadas en la "Gaceta de Madrid", así como los que, habiendo completado sus documentos, se relacionan en la del 8 de agosto del corriente año, pudiendo completarlos los demás en el plazo de la convocatoria; y

Cuarto. A los efectos de la norma sexta de la convocatoria de 25 de agosto para opositores de 1928, se entiende que los aspirantes dirigirán sus instancias a las Escuelas Normales de Maestros y las aspirantes a las de Maestras, y en las capitales donde existe una sola será ésta quien reciba todas las solicitudes.

Esta Dirección general de Primera enseñanza designa a los siguientes señores para que expliquen las lecciones a que hace referencia dicho apartado:

Córdoba: Don Antonio Gil Muñiz, Profesor de Escuela Normal; don Domingo Alberich, Profesor de Escuela Normal; don José Priego, Inspector de Primera enseñanza; don José Pérez Guerrero, Catedrático del Instituto; doña María Rivas, Profesora de Escuela Normal; doña Concepción Cortés, Maestra.

De sociedad

Para fecha próxima han concertado su matrimonio, firmando anoche contrato de esponsales ante el párroco del Sagrario, la bellísima señorita María de la Fuensanta Rodríguez Ruiz del Portal y el joven abogado don Alfredo Rey de Pablo Blanco.

UNA CIRCULAR DE ECONOMIA

Los depósitos de trigo

Por el Ministerio de Economía Nacional, con fecha 8 del actual, se comunica a esta Sección, la resolución siguiente:

"Vista la consulta elevada por V. E. a esta Superioridad en telegrama fecha 3 de los corrientes en el que expresa si la cancelación y liquidación de los depósitos de trigos hechos por los agricultores de esa provincia en las fábricas de harina, deben efectuarse antes del día 30 del mes en curso, fecha en la que termina el actual año agrícola, y con arreglo a la orden dictada por este Ministerio en 22 del pasado agosto; teniendo en cuenta el corto plazo que dicha disposición concede para la práctica de las referidas operaciones que pueden ser entorpecidas por diversas circunstancias que imposibilitan la realización de aquéllas, este Ministerio, acuerda, modificar su Orden fecha 22 de agosto citado, en el sentido único de determinar, que, los depósitos de trigos hechos con anterioridad al día 27 del pasado julio, deberán cancelarse y liquidarse, en la forma prevenida, antes de que termine el año agrícola del próximo venidero de 1932. Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos."

Lo que se publica en este Diario Oficial para general conocimiento y cumplimiento. Córdoba 10 de septiembre de 1931.—El Gobernador civil, Eduardo Valera.

CAPÍTULO DE SUCESOS

SE CAE DE UNA CABALLERIA

Esta mañana ingresó en la Clínica de la calle de Góngora José García, de 29 años.

Reconocido por los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron una contusión en el antebrazo derecho, con probable fractura del mismo.

Parece que dicha lesión se la causó en la carretera de Posadas al caerse de una caballería.

Se ha dado parte del suceso al juzgado correspondiente.

HERIDO DE UNA PEDRADA

En los jardines de la Agricultura ha ocurrido esta mañana un sensible suceso, en el que ha resultado gravemente lesionado un niño de corta edad.

Paseaba por los citados jardines Eduardo Prieto Ruiz, de ocho años, cuando recibió una pedrada en un ojo y resultó herido.

Fue rápidamente trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos le apreciaron una contusión en el globo ocular izquierdo, y una herida contusa en la región orbicular del mismo lado. Pronóstico grave.

El herido, una vez curado pasó a su domicilio, en la calle Fernando de Córdoba y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

DEL INCENDIO DE AYER TARDE

Ha comenzado la práctica de las diligencias sobre el incendio en el Centro Técnico Industrial.

El juzgado de Instrucción de la Izquierda está encargado de la formación del sumario.

Las pérdidas en el incendio aún no pueden determinarse.

POR ESCANDALOSO

Por los guardias de Seguridad ha sido detenido Rafael Hidalgo Martínez, que promovió un formidable escándalo en la calle Emilio Castelar.

El detenido ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

LOS PEQUEÑOS DELINCUENTES

José Cobos Serrano, que vino a Córdoba a hacer unas compras, al salir de El Candelado, unos muchachos le sustrajeron sesenta y cinco pesetas dándose a la fuga.

La víctima de esta sustracción denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Gobierno civil

La crisis del para

Continúa la solución de la crisis de trabajo en los pueblos de la provincia.

Los conflictos se van solucionando poco a poco, pero de manera satisfactoria.

En la provincia, la tranquilidad es completa.

La huelga de Peñarroya

Manifestó esta mañana el Gobernador civil de la provincia, a los informadores, que la huelga de la mina "Antolín", lleva buen camino para su completa solución.

Muchos de los huelguistas han entrado al trabajo.

Anuncio de huelga

Comunican de Espiel, que los obreros de dicho pueblo han anunciado que de no concederles el jornal de seis pesetas, para la faenas de vendimia, se declararán en huelga mañana.

Tamoién piden la libertad de los presos gubernativos y la reapertura del Centro obrero.

El Gobernador manifestó a los periodistas acerca de este asunto, que para los trabajos especiales no rige el jornal de cuatro pesetas.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Los alcaldes de Fuente Palmera, Villafranca, Montoro, Guadalcazar y Villa del Río, don José Riobo, una comisión de propietarios de taximentros, comisión de patronos panaderos, comisión de patronos de Nueva Carteya, comisión de patronos de Posadas y alcalde y secretario del Ayuntamiento de Almedinilla.

De Pedro Abad

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo don Alfonso Ruiz Castilla.

Felicitemos a los padres por tal acontecimiento.

Corresponsal

ITINERARIO SENTIMENTAL

POR LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

En estos viajes de organización periodística republicana, más de una vez hubiera preferido hablar a solas y despacio con el hombre del terruño, para ver si yo le orientaba a él o él me orientaba a mí, porque en política "el mundo exterior existe", la opinión ajena guía a la propia; y ni siquiera el genio puede estar seguro de ser él quien acierta. Mejor que hablar con el alcalde de cada pueblo o con el concejal, sería llegar a cada localidad y unirse paseando por las afueras del pueblo, con el propietario, con el jornalero, con el viejo, con el joven, con los notables y con los modestos vecinos del lugar. Duraría un rato largo nuestra información; perderíamos seguramente mucho tiempo; pero estaríamos en condiciones de saber lo que piensa el pueblo mucho más pronto.

Hoy es muy importante conocer lo que piensa el pueblo. Preguntarle a la gente: —Usted ¿qué es? ¿Qué opinión política o social tiene usted?—conduce desde luego a saber el partido o grupo social a que pertenece. Pero eso no nos basta y la mayor parte de los preguntados acabarían por decirnos que tienen ésta o la otra filiación política por azar o por compromiso.

Porque quien diga que sabe hoy lo que quiere, bien sabido, por sentimiento y por razón, o se engaña, o miente, o es un gran político que debe salir a la palestra para iluminarnos a todos.

Las visitas que actualmente giramos a los pueblos que ya hemos denominado "itinerario sentimental", dejan más dolor y amargura en nuestro corazón de soñador, que alegrías y dulzuras.

Así como no hay placer sin dolor, tampoco hay encantos sin desengaños. Es fácil que todo sea preciso e indispensable y aquello que muchas veces quisiéramos ignorar, sea conveniente que sea de nuestro dominio. Pero ¿cuán difícil resulta armonizar intereses en pugna entre los mismos individuos de una misma comunión espiritual!

En nuestro itinerario sentimental encontramos estaciones de tránsito en donde hacemos un alto para departir con "todos" los que puedan ser afines en sentimientos políticos, o en ideas filosóficas, y no nos es posible.

Antes, una lucha enconada, constante y valiente unía en todos los pueblos de España a los hombres de buena voluntad para derribar un régimen de desvergüenza e indignidades, un régimen tiránico y despótico que por fin feneció para siempre. Y hoy en todos esos mismos pueblos esos hombres se han dividido y se combaten como los más encarnizados enemigos hasta el extremo de fraguarse traiciones y tratarse como a animales de diferente especie.

Si hablamos con unos, nos miran los otros con recelo y prevención.

—Aquí "mandan" los socialistas—dicen los republicanos—y hacen lo que quieren. Solamente se atiende a los que piensan como ellos. A nosotros no se nos hace caso

y se nos persigue como en los buenos tiempos de la monarquía.

En este otro pueblo rigen los destinos de la población los republicanos, y los socialistas protestan de forma parecida. Estos en la oposición hacen una guerra tenaz, sistemática e inaguantable.

Y en otras localidades aún es más grave la situación. Republicanos contra republicanos mantienen luchas entre sí.

Porque en este Ayuntamiento dominan los radicales, protestan los radicales-socialistas; porque en el próximo pueblo la mayoría es radical-socialista, surge la protesta del sector que no tiene el poder.

Y esto en todos los pueblos, salvo raras y honrosas excepciones. Llevamos recorridos ya Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Lucena, Cabra, Carcabuey, Priego, Baena, Fernán Núñez, Montemayor, La Rambla, Montalbán, Montilla y otros. En todos el mismo mal. De algunos ya hemos comunicado a nuestros lectores las impresiones recibidas, de otros serán manifestadas oportunamente.

La situación política de nuestros pueblos es bastante anómala, sinceramente sea dicho. Es deplorable lo que sucede, júzguese como se juzgue, porque hay un sector importante y respetable que nos ayudó a hacer la República con entusiasmo y coraje que en los momentos de depresión de ánimo, nos sale al paso más de una vez y nos pregunta:

—¿Pero para esto ha triunfado la República?

—No—contestamos serenamente—, para esto no ha triunfado la República, puesto que el noventa y cinco por ciento de los pueblos se rigen por el régimen republicano, pero sus principios, sus postulados no han triunfado aún en ese porcentaje de localidades españolas.

Esa labor es la que ahora hay que realizar; pero para ello hace falta tiempo, porque la cultura no se puede improvisar en unas pueblos correspondientes a una nación que todo lo tenía por hacer. Consagrémonos a ello ahora.

Y mientras tanto: ¿Radical? ¿Radical-socialista? ¿Derecha? ¿Socialista? ¿Acción? Aceptemos los nombres de los partidos actuales si con ellos se consigue prolongar por algún tiempo, en toda su virtud y eficacia el estado de fuerzas concurrentes a la obra revolucionaria. Pero que no se prolonguen ni un día más esas luchas fratricidas, esas divisiones suicidas en los pueblos entre quienes sólo un espíritu de solidaridad les debe mantener unidos para asegurar la consolidación y progreso constante de la República española.

DAVIZ DIAZ

Información taurina

¡Ni novillada siquiera...!

Los aficionados se quejaban de no tener la feria de Otoño en nuestra capital ninguna corrida de toros. Pero ¿y cuando ahora se enteren que tampoco tienen novillada?

Qué paciencia. ¿Verdad? Pues lo que te digo, no hay novillada. Ya no hay nada de Corrochano, ni del Estudiante. Todo se echó por alto. O, por lo menos, esto es lo que se comenta con insistencia en todos los mentideros taurinos, y cuando el río suena... Todo será a base de Empastre y de Llapi-sera. ¿Se rajará también el gracioso Rafael Dutrús?

Todavía veremos lo que pasa, porque en definitiva no hay nada.

En Sevilla no se quedan cortos

En Sevilla se han organizado para la feria de San Miguel dos corridas de toros y una novillada.

Se lidiarán bichos de acreditadísima ganaderías y de espadas actuarán Manuel Jiménez "Chicuelo", Manuel Mejías "Bienvenida", Davida Liceaga y Domingo Ortega.

Los novilleros parecen serán El Estudiante, Maravilla y un sevillano, cuyo puesto se lo disputan "Gitanillo de Triana II" y "El Niño de la Puerta Real".

Los cordobeses, como no tendremos festejos, nos veremos obligados a trasladarnos a la capital hispalense, para ver a toda esta plebe de toreros.

¡Menos mal que está cerca y es barato!

La Escuela Taurina de Bujalance se prepara

La Escuela Taurina de Bujalance celebrará los días 13 y 14 con motivo de la feria en dicha ciudad dos grandes festivales taurinos.

Actuarán en los mismos Fausto Barajas, Zurito, Manolo La Torre, Extremeño y Ganaderito.

LA COGIDA DE FERNANDI

El novillero cordobés Fernando Saco "Fernandi" que resultó con una cogida en un brazo, en la corrida celebrada el pasado domingo en Marsella, se encuentra en Barcelona donde está sometido a tratamiento.

Según nos ha manifestado su hermano, Fernandi se halla mejorado, no teniendo la cogida la importancia que se temió en un principio.

Se cree que en breve será trasladado el joven lidiador a Córdoba para atender a su completo restablecimiento.

TOROS EN BELMEZ

Con motivo de la feria se celebró una novillada en la que actuaron Juan López (Cabañil) y Antonio Iglesias.

Cabañil estuvo muy valiente siendo ovacionado.

Iglesias muy artista, muleteó con estilo y mató brevemente. La entrada regular.

EN ALMADEN DEL AZOGUE

En la corrida celebrada ha actuado de único espada el cordobés Rafael González Laguna que estuvo muy valiente y breve escuchando grandes ovaciones.

El público salió muy satisfecho de su labor.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

DE COLABORACIÓN

UN VOTO EN PRO DE LA CONCORDIA

III y último

Aquellos lectores de LA VOZ, que, más o menos interesados por el tema, hayan pasado la vista por el artículo anterior, verían que en él se censuraba con igual severidad al patrono que, por egoísmo o por flojedad de ánimo, trata de hurtarse al cumplimiento de sus deberes de propietario moderno, que al obrero que, por cualquiera causa, no da en esfuerzo personal el rendimiento que, como trabajador, hay derecho a exigir de él.

Hoy vamos a estudiar otro aspecto importantísimo de la cuestión, cual es el de las amenazas, coacciones y represalias, que por una y otra parte injustamente se ejercen, las cuales producen el doble funesto resultado de envenenar la lucha, haciéndola más cruel y de oscurecer progresivamente la clara visión de un problema que no puede hallar su adecuada y justa solución más que en un plano de aproximación, comprensión mutua y armonía entre que no pueden considerarse como los adversarios sino accidental y transitoriamente.

Hay en Villaviciosa un núcleo bastante numeroso de obreros que, por su exaltación de ideas y por el absoluto desconocimiento del alcance de sus propios derechos así como del respeto que debe merecerles el derecho de los demás, no tienen escrúpulo ni reparo en hacer a sus compañeros, que, por cualquiera causa, se resisten a seguir sus procedimientos, objeto de amenazas de toda clase, pretendiendo obligarles, no por la fuerza de la razón, sino de la violencia, a sumárseles y a secundar sus planes y tratando de ejercer, amparados en su superioridad numérica, toda suerte de vejaciones y represalias sobre aquellos de sus hermanos cuya adhesión no han podido obtener.

Para que los obreros que así proceden se den cabal cuenta de su sinrazón les bastará con hacerse un sencillo razonamiento: No existe ningún derecho que no lleve consigo, que no esté limitado por su deber correspondiente y así, por ejemplo, el derecho indiscutible, que un obrero tiene para declararse en huelga, si la cree justa y favorable a sus intereses, está limitado por el deber que tiene de respetar el derecho que tiene otro obrero cualquiera de negarse a secundarla si la cree injusta o perjudicial.

En cuanto al obrero que, por la coacción fuerza a otro a que se asocie a más de atropellar la dignidad personal y la libertad de un compañero, comete una torpeza insigne, ya que ese individuo forzado nunca será un elemento societario aprovechable y útil, sino antes por el contrario un enemigo más o menos disimulado, que aprovechará la primera ocasión favorable para dañar a la entidad societaria.

No es menos censurable el sistema de hacer objeto de insultos, afrentas y vejaciones a los obreros no asociados, pues prescindiendo de la injusticia que representa castigar a un individuo por una falta que, en la mayoría de los casos, no existe sino en la imaginación del que se arroga el derecho de imponer la sanción, el procedimien-

to no puede ser más inadecuado para hacer prosélitos, los cuales se atraen por la dulzura y la persuasión, nunca por la violencia y los malos tratos.

Existe también en este pueblo una porción de patronos, más numerosa de lo que fuera de desear, que, por tener de sus derechos de propietarios un concepto tan amplio como restringido es el que tienen de sus deberes como tales, se creen autorizados para tomar contra los obreros, que defienden sus reivindicaciones de clase preferida, ciertas medidas de carácter vindicativo, olvidando que si defenderse, cuando se es atacado injustamente, es razonable y legítimo, en modo alguno lo es tomar venganza cuando el que se coloca frente a nosotros, lejos de cometer un delito, no hace otra cosa que propugnar un derecho.

Por consiguiente no cumplen sus deberes sociales y en último resultado van contra sus propios intereses los patronos que, tomando como pretexto la conducta, más o menos censurable, de los obreros, no ocupan todos los hombres que el buen cultivo de sus fincas reclama o no les dan aquel trato afectuoso y familiar, característico de este pueblo, cuando precisamente el sistema contrario, si por una parte aumentaría considerablemente el rendimiento de esas mismas fincas, sería por otra el medio más eficaz de restablecer poco a poco la paz y la buena armonía entre usos y otros.

Sería muy de desear que a este respecto imitasen el ejemplo que les da la alcaldía de Villaviciosa, que, sin tener para nada en cuenta injustificadas censuras, procura con toda solicitud y cariño dar ocupación y atender, en la medida de sus fuerzas las necesidades todas de la clase obrera.

ANTONIO FERNANDEZ

Maestro nacional

Villaviciosa, IX-31.

EN BENEFICIO DE CORDOBA

Los mercados de barrio

Desde el mes de julio de 1918 vengo emborronando cuartillas, tratando de la conveniencia de establecer mercados en diferentes sectores de la población que vinieran a evitar el espectáculo que hoy presentan las plazas de San Agustín, Antonio Grilo (antes Aladros), y otras.

Llegó a interesar este asunto a nuestros antiguos municipales; pero todo quedó en aguas de berrajas, como solemos decir.

Uno de los parajes más necesitados de aquella mejora es la Plaza o Compás de San Agustín.

Autorizados aquellos vecinos para celebrar un mercado desde el año de 1872, este ha venido tomando tal incremento que a la primitiva instalación de un puesto de masa fría, dos de legumbres y otros varios de escasa importancia, ha sucedido la de cerca de treinta más, que sufren las inclemencias del tiempo, interrumpen el tránsito y no hablan muy bien de la higiene; aparte del sinnúmero de toda clase de establecimientos que en locales cerrados abastecen al núcleo de pobla-

ción que, al comprar allí acorta de este modo la distancia que media hasta la Plaza de la Corredera.

Hoy, que se van a realizar en aquella populosa vía mejoras muy importantes, me he visto sorprendido por el cambio de sitio de los puestos, estableciéndolos alrededor de aquellos jardines.

Es de desear que queden fijos hasta que se les designe un sitio más adecuado, o sea, dentro del recinto que indudablemente ha de construirse allí o en sus alrededores.

Hace años que ha debido hacerse esto para dejar expedito el paso por aquella importante vía, interin se construye el mercado. Y hoy se ha visto—aquí del hueco de Colón,—con la variante que los puestos han tenido, que el Compás de San Agustín es el verdadero sitio llamado a ser un bonito y artístico mercado de barrio.

Esta necesidad lo pregonan—entre otras cosas—el sinnúmero de vendedores que a todas horas llenan aquel espacio y el contingente de población que de ellos se abastece.

Es lástima que desaparezca aquel diminuto jardín; pero si se tienen en cuenta los beneficios que hasta para la salud pública habrán de reportar la clausura del mismo y la instalación de un pequeño edificio (en el que el hierro y el cristal fueran sus principales componentes) que con arreglo a las modernas construcciones bien puede dejar espacio para que las casas colindantes no queden en la obscuridad (los árboles de ahora les quitan bastante luz), aquellos vecinos serán los primeros en alabar al que lleve a cabo la obra, ya que también son los más perjudicados con el actual estado de cosas.

La fuente allí instalada sería lo suficiente para abastecer el establecimiento, toda vez que próxima a aquel sitio existe otra para los usos del vecindario.

Que en los tiempos que corren, por la misma evolución de las cosas, no se puede profetizar nada para el mañana, es exacto; así como que las cuestiones políticas influyen mucho en la realización, amulación o estancamiento de grandes empresas, aunque estas sean como la que nos ocupa de un palpante interés local.

Que andando el tiempo fuera factible el que esta obra se encontrara medio hecha por la transformación que las cosas pueden tener, tampoco se debe negar.

Que los actuales gobernantes se han encontrado sin una peseta para hacer frente a estas necesidades, será medio tonto el que no lo comprenda.

Pero que con una poca de buena voluntad y mejor dirección se ha podido hacer algo en el sentido que indico, eso salta a la vista del más miope. Pues aprovechando algunas cantidades de las que se han librado para la Cocina Económica y para los sin trabajo, a estas horas quizás estaría ya construido en la Plaza o Compás de San Agustín, un mercado de barrio que llenara las necesidades de los vecinos de aquellos contornos y respondiera a los más elementales principios de la higiene, que son los que deben existir en poblaciones como Córdoba que únicamente para el concepto de tributación es para lo que ha sido clasificada de primer orden, contribuyendo también con aquella mejora a mitigar la crisis de trabajo por que en la actualidad atraviesan los gremios de esta población, digna por todos conceptos de mejor suerte.

J. CAÑAS

PÁGINA PROVINCIAL

Estampas de Baena

Lagunas sociales

Llevamos cerca de dos meses dándole vueltas, con más o menos fortuna, con mejor o peor intención, al complejo y manoseado problema del paro obrero. Desde luego hemos de comenzar por hacernos lenguas, por brindar un rendido tributo de admiración, a las autoridades y entidades que en una verdadera superación quieren resolver lo irresoluble. Hasta tenemos noticias que ya en este asunto ha asomado la parte grotesca—lo sublime está al lado de lo grotesco—y ha habido invitación por parte de elementos extranjeros, en afán de que se les suministren fórmulas aquí ensayadas para la solución del paro obrero en la agricultura, pues este problema que de manera tan alegre y desenvuelta queremos aquí resolver, es inquietante pesadilla en países de economía tan sólida, de agricultura tan floreciente como los Estados Unidos de América y allá en California no saben resolver esto, que aquí, en nuestra tierra de María Santísima, con un "ukase" de cualquier montecilla socialista, republicana o vasco-navarra de sesera—aquí no hacemos distinciones, nos parecen todos igualmente cerriles—se da por definitivamente fenecido y resuelto.

Baena, como cualquier otra ciudad tiene su Delegación Local del Consejo de Trabajo. Y la tiene desde la constitución de éstas, aunque por desgracia, como tantas cosas en España. En el papel.

De estar realmente constituida esta delegación, ella sería el organismo que con arreglo al artículo 12 de su Reglamento, entendería en estos conflictos. Y nos consta que no es por culpa de algunos de sus miembros, pero se tropieza con el inconveniente para que la suya sea una actuación "verdad", que los Presidentes de estas Delegaciones son los alcaldes y éstos señores en este régimen, en el otro y en el que venga, se han acostumbrado a hacer muchas cosas en el papel y de nada le serviría al legislador ser un verdadero artífice, engarzador de realidades, si hemos de topar con este purísimo muerto del caciquillo, que es una espina clavada en la conciencia de la civilización española. No son estas horas de lamentaciones, pero los aires de democracia, de verdadera democracia que no es ni puede ser esta patulea moliente, no entran por parte alguna.

Lo cierto y lamentable es que esta Delegación que debiera tener su censo obrero, no lo tiene, que Baena no sabe hoy el número de jornaleros con que cuenta y lo que sería interesantísimo y sobre todo necesario; si la capacidad económica excede o no rebaja dicho número. A juzgar por las apariencias, aquí sobran obreros. Sin embargo casi me atrevería a afirmar lo contrario. Pero es que claro, en esto como en tantas cosas está todo por hacer y entiendo es ur-

gentísimo llegar a una verdadera racionalización del problema, aunque no fuese más que por la consideración esencialísima que no es lícito especular con el hambre. Y nuestros obreros, los obreros andaluces sienten el fantasma del hambre clavar sus garras en sus carnes laceradas por el rudo trabajo.

Hay que ir a ellos y estudiar sus problemas, como si se tratase de nuestro propio ser. Hay que organizar el trabajo, cegando estas lagunas. Una de las más importantes es la formación de un censo obrero "verdad". ¿Cómo? Hablaremos de ello en otro artículo.

MIGUEL FUENTES

DE POSADAS

Firma de esponsales

En el domicilio de don Manuel Medrano Páez y ante el párroco de ésta, don Rafael Llébenes, firmaron sus esponsales la encantadora señorita Rafaela Pérez Pérez, con don Víctor Méndez Carranza, factor de la Compañía de M. Z. A.

Fueron testigos por parte de la novia, don Luis Soldevilla Guzmán y don Alfredo Herrera Siles y por el novio don Luis Rodríguez y don Pedro Méndez. El acto se celebró en familia y la boda se efectuará en breve.

Un hombre muerto

En ese término municipal y sitio conocido por "Palmaochavo", a orillas del Guadalquivir, fué encontrado el cadáver de un hombre que reconocido resultó ser el vecino de Almodóvar del Río, Antonio López Mediavilla, de 73 años de edad. Personado en dicho lugar el juez de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia. Los móviles del hecho se calcula que sean el no encontrarse bien de la vista, le hizo arriarse a la barranca demasiado, hasta resbalar y dado a la enorme profundidad de la misma, se causó la muerte instantánea.

Las fiestas de la Patrona

Nunca como en años anteriores, dada la crisis de trabajo que se siente, no hay gusto para nada. Los toros, siempre se celebraban varias corridas se han declarado desiertos. Los fuegos de artificio se ha gastado la pólvora en sacar piedras para las carreteras (estarán bien empleadas), está actuando con mucho éxito en el Teatro de María Guerrero la compañía de Zarzuelas y revistas de Ramón Alonso, debutando el día 8 con la grandiosa zarzuela "Los Gavilanes". En el Teatro La Libertad ha tenido la empresa un buen acuerdo contratando a la simpática compañía de Arroyo, la que debutó con la bonita comedia "Papá Gutiérrez", obteniendo un brillante éxito.

Corresponsal

DESDE ESPEJO

Nuevo Centro Republicano Radical

Vencidas ciertas dificultades de índole económica, el Comité de "Alianza Republicana", y un buen núcleo, de los de tradición federal, consiguieron establecer el día primero del corriente, provisionalmente en la casa número 56 de la calle Canalejas, el nuevo Centro Republicano, bajo el título de "Alianza Republicana", inspirado en las normas del Partido Radical.

Por el presidente del Comité local don Manuel Villatoro Requena, que presidió el acto, se expuso las normas que este Comité ha seguido desde el año 29, que se constituyó. Las luchas que un puñado de hombres han sostenido contra el caciquismo funesto que pesaba sobre este pueblo y con el apoyo tácito, de parte de ciertos elementos, que hoy empujones por las corrientes, tienen el cinismo de llamarse republicanos.

Después propone la estructuración, que hoy se precisa el partido y política a seguir.

Por el secretario del partido don Juan Antonio Pérez se procedió a la lectura de reglamento, el cual fué aprobado por unanimidad, dándose un aplauso para la junta que lo había confeccionado, por lo que, después de darse los nombres de los presidentes honorarios don Alejandro Lerroux, don Manuel Hilario Ayuso y don Eloy Vaquero, se eligió por votación la siguiente junta directiva para la nueva Sociedad.

Presidente, don Pablo Gracia Escobar; vice, don Cristóbal Navajas Jiménez; secretario, don José Lucena Castro; contador, don Cristóbal Muñoz Pérez; depositario, don Angel Serrano Pérez; vocales, don Rafael Ramírez Córdoba, don Francisco Porras Serrano, don Amador Ruiz Romero, don José María Muñoz Jurado, don Patricio Domínguez Escobar, don Luis Navarro Berraz y don Victoriano Porras Blanco.

Por lo avanzado de la hora, no se tomaron más acuerdos que, para fecha próxima, se invite al organismo provincial, a fin de que en uno de los días vacantes del Parlamento nos visite nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Eloy Vaquero y otros correligionarios de la capital.

Paro obrero

Por haberse agotado la cantidad que libró el Gobierno para la crisis andaluza, de la que correspondieron a este pueblo más de 17.000 pesetas, se sufre una crisis en las clases trabajadoras.

Si por la autoridad no se hacen gestiones, donde colocar el número de parados de ambas clases, se dará el vergonzoso espectáculo de tener que emigrar de este pueblo, buen número de familias, antes que dejar sin comer un día y otro a sus hijos.

¡Esto debe evitarse! y por aquellos que pueden hacerlo, cuanto antes mejor.

Corresponsal

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de hoy de la Cámara se tratará de la fórmula de concordia acordada para la cuestión de Cataluña

Ha sido suspendido "El Siglo Futuro"

Madrid, 10 (3,15 t.).—El director de Seguridad manifestó esta mañana que obediendo órdenes del ministro de la Gobernación, ha suspendido la publicación del periódico católico "El Siglo Futuro", y clausurada su redacción.

Los periodistas le preguntaron sobre los motivos de la medida, pero el señor Galarza se limitó a decir que cumplía órdenes del ministerio de la Gobernación.

Fuentes Pila en libertad

Madrid, 10 (3,15 t.).—Esta mañana ha sido puesto en libertad el ex director de Minas y Combustibles don Santiago Fuentes Pila.

La noticia la confirmó el señor Galarza este mediodía a los representantes de la prensa.

Explosión de un petardo

Madrid, 10 (3,30 t.).—En una alcantarilla de la calle de Sanlúcar explotó esta mañana un petardo.

La explosión ocasionó daños, aunque no de gran consideración.

Siguen libertándose a los presos gubernativos

Madrid, 10 (3,30 t.).—En su conversación con los informadores, el director de Seguridad dijo que en los últimos días fueron libertados 37 presos gubernativos que estaban en la cárcel.

A disposición de la dirección de Seguridad quedaban ocho detenidos, de los cuales serán hoy ex carcelados cuatro.

En cuanto a los presos gubernativos van siendo libertados conforme se van revisando sus antecedentes.

En la Cárcel Modelo hay cinco extranjeros indocumentados, a los que se expulsarán.

El domingo último, con motivo de la intención comunista, se practicaron varias detenciones, pero todos los que estaban a su disposición, han sido libertados.

Añadió el señor Galarza que solamente queda en la cárcel un individuo que encañonó con una pistola al jefe de policía.

En la sesión de hoy presentará la fórmula de concordia en la cuestión catalana

Madrid, 10 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno, al recibir a los representantes de la prensa, dijo que hoy también le visitaron varios comisionados de católicos de distintas provincias.

Los comisionados fueron a exponerle su deseo de que la Constitución no contenga preceptos con tendencias extremadas en la cuestión religiosa.

Después manifestó el señor Alcalá Zamora, que se nota el avance hacia la concor-

dia que se ha observado con respeto a la cuestión catalana.

Esta tarde—agregó—en la sesión de la Cámara, se presentará la fórmula para esa concordia. La llevarán los señores Xirau y Carner, con los cuales he conferenciado.

El primer firmante es un diputado de su intimidad.

Yo he comprometido en esta concordia mi criterio, pero no la del Gobierno. Ahora que estoy convencido de que la fórmula será la base de una solución armónica.

—¿Para cuando calcula usted que estará terminado el debate de Constitución?—interrogó uno de los reporteros.

—Es difícil hacer un cálculo. Ahora que si la fórmula aludida prevalece, se aligerará mucho.

El arzobispo de Zaragoza en la Presidencia

Madrid, 10 (3,30 t.).—Esta mañana estuvo en la presidencia el arzobispo de Tarragona, celebrando una entrevista con el señor Alcalá Zamora.

Al ser preguntado don Niceto sobre el alcance de la visita del doctor Vidal y Barraquer, contestó:

—Se trata de una persona de todos mis respetos y siempre que está en Madrid tengo gusto en conversar con él.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ. Precios económicos

El régimen de explotación de las minas

Madrid, 10 (4,30 t.).—El ministro de Hacienda fué visitado este mediodía por una Comisión del Sindicato Minero de Almadén, a la que acompañaba el diputado por Ciudad Real señor Cabrera.

El objeto de la visita era someter a la resolución ministerial el plan del nuevo régimen de explotación de las minas, fijación en cuatro horas y media la jornada de trabajo, establecimiento de primas y otras cuestiones.

Para que estudien la cuestión, se interesó el nombramiento de una Comisión mixta, cuyo informe se elevará al ministerio.

La mejora de la alimentación del soldado

Madrid, 10 (5,15 t.).—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial en la que se anuncia que el Gobierno presentará a las Cortes la disposición para el aumento de un real a las tropas y que se destina a mejora de la comida.

Dice que los trámites para la concesión del crédito, ha sido la causa del retraso de la aplicación de la medida.

Anuncia que desde ahora, los soldados ya disfrutan de este beneficio.

La compra de ganado para el ejército

Madrid, 10 (4,30 t.).—Al ser visitado por los periodistas, dijo el ministro de la Guerra que le interesaba hacer constar que con motivo de las próximas compras de ganado para el ejército, se ha decidido que las comisiones designadas al efecto acudan a las ferias para entenderse directamente con los ganaderos.

La construcción de edificios escolares

Madrid, 10 (5,15 t.).—El ministro de Instrucción ha dicho al mediodía que la Comisión Mixta de Construcción de edificios escolares de Madrid, se ha reunido para examinar los dos nuevos proyectos de centros escolares en Madrid.

Marcelino Domingo añadió que le habían visitado los diputados izquierdistas por Vizcaya para hablarle de la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Bilbao y llegar a un acuerdo en este asunto.

El ministro de Marina a Mahón

Madrid, 10 (5,30 t.).—Mañana marchará el ministro de Marina a Valencia.

Desde este punto, el señor Casares Quiroga tomará un hidro para dirigirse a Mahón, cuya base naval se propone visitar.

También asistirá a las pruebas oficiales de la boya salvavidas para las dotaciones de los submarinos.

Asimismo el ministro visitará la base naval de San Javier.

Asamblea en el Instituto de San Isidro

Madrid, 10 (5,30 t.).—En el Instituto de San Isidro se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Colegios de Licenciados en Filosofía y Letras.

El señor Las Heras pronunció un discurso abogando por la colegiación obligatoria y porque se concedan facultades inspectoras a los Colegios.

El subsecretario de Instrucción felicitó a la Asamblea por sus trabajos y la colaboración que ha prestado al Gobierno.

Ladrones de cables telefónicos

Madrid, 10 (4,15 t.).—La guardia civil del 14.º Tercio comunicó hoy al director de Seguridad que cuando pasaban por la calle de Méndez Alvarez, sorprendieron a dos individuos que llevaban 50 kilos de cables telefónicos y otros bultos.

Detenidos, negaron ser huelguistas de la Telefónica.

Agregaron que los cables se los habían encontrado en el campo.

Largo Caballero entrega al Jefe del Gobierno varios proyectos interesantes de su departamento

Madrid, 10 (6,15 t.).—A las cuatro de la tarde salió del despacho de Consejos de la Cámara el jefe del Gobierno después de haber sostenido una larga conferencia con el ministro del Trabajo.

Abordado por los informadores manifestó el señor Alcalá Zamora que en la entrevista Largo Caballero le había hecho entregar de su obra legislativa que es muy extensa.

Quiere estudiarla despacio y cree no podrá terminarla en dos días pues es larga.

Comunicó que uno de los proyectos se refiere al control obrero.

Al salir el señor Largo Caballero también se detuvo con los informadores.

A las preguntas de éstos dijo lo siguiente:

Los proyectos que acabo de entregar al presidente son los que les voy a decir:

Primero, reorganización del Ministerio del Trabajo, comprendiendo en ella la labor realizada por los consejos de Trabajo y delegaciones; segundo, ley del contrato de trabajo que es muy extensa y detallada; tercero, reorganización corporativa, incluyendo los jurados mixtos, agrícolas e industriales y el trabajo a domicilio; cuarto, proyecto de ley de asociaciones profesionales y obreras, y quinto, el control obrero, o sea la intervención de las clases obreras en las empresas (esto no debe asustar a nadie).

Añadió el ministro que también ha entregado un decreto-ley sobre colocación de obreros, o sea establecimiento de bolsas de trabajo y supresión de las agencias de colocaciones a las que se dará un plazo de un año.

Terminó diciendo que no podía adelantar más nada sobre los proyectos que se conocerán cuando se presenten a las Cortes.

La fórmula para aligerar los debates parlamentarios

Madrid, 10 (6,15 t.).—Terminada la reunión de los jefes de minoría con el presidente del Congreso, los señores Guerra del Río y Giralte se encargaron de dar la referencia de lo tratado a los periodistas.

Dijeron que se había acordado se establecieran seis turnos en la discusión total de los títulos preliminar y primero del proyecto de Constitución.

Los turnos corresponden a los señores Esteban García, Gallego, Humberto Torres, Abadal, Tenreiro y Domínguez Arévalo.

No se admitirán enmiendas a la totalidad hasta que no empiece la discusión del articulado.

No ha sido nombrada la Comisión que entenderá en el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

Lo que dice Largo Caballero

Madrid, 10 (4,15 t.).—El ministro de Trabajo manifestó a los reporteros que en Haro, y debido a la intervención del delegado del ministerio, se ha resuelto la huelga de obreros cerealistas y harineros.

Después dijo el señor Largo Caballero, que esta tarde someterá al Congreso, los decretos anunciados.

Los cambios

Franco, 43,70.

Libras, 54,05.

Dólares, 11,12.

Franco suizos, 216,90.

Marcos, 2,59.

Liras, 58,17.

La subcomisión permanecerá en Jaca sólo tres días

Madrid, 10 (6,15 t.).—La Subcomisión de Responsabilidades que marchó ayer a Jaca permanecerá en dicha población solamente tres días, pues son muy pocas las diligencias que tiene que realizar.

Seguramente se abrirá una información pública en el ayuntamiento, pero por un solo día.

Se constituye el grupo agrícola del Parlamento

Madrid, 10 (6,15 t.).—Los señores Berlanga, Sagrera y Aranda como presidente, vicepresidente y secretario de la Agrupación Agrícola visitaron con el señor Manteca al presidente de la Cámara.

Le dieron cuenta de la constitución de dicho grupo parlamentario.

Maura desconocía la conspiración monárquica descubierta en Valencia

Madrid, 10 (6,30 t.).—En los pasillos de la Cámara los representantes de la Prensa conversaron con el ministro de la Gobernación.

El señor Maura confirmó la noticia de la suspensión del periódico órgano de la extrema derecha, "El Siglo Futuro" por tiempo indefinido.

Se ha adoptado esta resolución en vista de la labor que viene realizando en contra del Gobierno.

Desmintió que haya sido detenido el general Barrera.

Después dijo que la conspiración monárquica de Valencia la ha conocido por los periódicos, por lo que ha ordenado a los gobernadores que se abstengan de hacer manifestaciones en ese sentido sin darse cuenta antes al ministro de lo que ocurra.

Dió cuenta de haber sido nombrado gobernador de Badajoz el ingeniero agrónomo señor Montilla, gran amigo de Azaña.

También ha dimitido el gobernador de Cáceres.

Se ha levantado la suspensión de "La Unión" de Sevilla.

Sevilla, 10 (6,30 t.).—Han sido puestos en libertad los huelguistas de Teléfonos y se ha levantado la suspensión al periódico "La Unión".

También parece que se va a libertad al doctor Vallinas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 10 (6,30 t.).—A las cinco menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Marraco.

En el turno de ruegos y preguntas el señor González Ramos habla de una huelga planteada en Alicante y anuncia varios casos de caciquismo.

Dice que la Comisión gestora de la Confederación del Segura ante las coacciones de los caciques no podrá dar agua a la vega.

CAPITAN SEDILES protesta de la ligereza con que ha procedido el gobernador de Zaragoza al suponer que se preparaba una sublevación militar en Jaca, información que es completamente inexacta.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta diciéndole que se ha abierto una información para depurar todo lo relacionado con la supuesta intentona de Jaca.

Yo no creí en ningún momento en la intervención de su señoría y por ello deseo que se aclare esa información.

SEDILES rectifica. Dice que esa noticia ha causado daño a la República.

Sigue la sesión.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Silberia Romero Bernal

ESPOSA QUE FUÉ DE

Don Máximo González Zapata

Falleció a los 52 años de edad, hoy 10 de Septiembre, a las 4 de la madrugada, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Los directores y Claustros del Instituto y Escuela Superior de Trabajo; su esposa, sus hijos don Máximo y don Manuel; padres políticos, hermanos doña Dolores, doña Concepción, don Antonio y doña Flora; hermanos políticos don José González Zapata, don José Blanco Pérez, don José Muriana Espiñola y doña Ana Marmol Sánchez; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 11, en San Pedro Alcántara, a las 9,30 de la mañana.

El duelo se recibe y se despide en la Sacramental de dicha Iglesia.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Dos personas heridas a consecuencia de un vuelco

Esta mañana próximamente a las siete ha ocurrido en las cercanías de Posadas un accidente automovilista, en el que han resultado dos personas heridas.

Don Carlos Huguet marchaba por la carretera de Posadas en el automóvil de su propiedad acompañado del chófer.

En una de las curvas de la carretera y a consecuencia de un falso viraje el auto volcó y sus ocupantes resultaron heridos.

El chófer Francisco Rider García fué curado en la casa de socorro de la probable fractura del antebrazo derecho.

También el señor Huguet ha resultado con magullamiento general y varias heridas, siendo curado en su domicilio.

El coche quedó destrozado.

CHOQUE DE VEHICULOS

Un ciclista lesionado

Esta tarde ha ingresado en la casa de socorro José Reyes Marco, de 15 años.

Los médicos de guardia le apreciaron una contusión en la región parietal izquierda, herida incisa en al región frontal y erosiones en la pierna izquierda.

Dichas lesiones se las causó en ua carretera del Brillante, al chocar la bicicleta, que montaba, con un automóvil del servicio público.

De la provincia

RINA SANGRIENTA

En Villaralto y por cuestiones políticas entablaron pendencia en una taberna de la calle Catorce de abril los vecinos Juan Torrico Gómez y Antonio Sánchez Puerto.

Llegaron ambos a las manos y el primero resultó con lesiones en la región parietal y en la región malar. El segundo recibió una herida incisa en la región hipogástrica, calificada de pronóstico reservado.

Ambos lesionados fueron asistidos por el médico titular y el primero ingresó después en la cárcel.

El juzgado entiende en el asunto.

EL AUTOR DE UN HURTO

La benemérita de Fuente Obejuna ha llevado a cabo la detención de Perfecto Gómez Pérez, presunto autor del robo de doscientas cincuenta pesetas, cometido en el domicilio de don José María Castillejo Mellado.

DETENCION DE UN "CUATRERO"

En Pozoblanco ha sido detenido por la guardia civil Benigno Benítez Reina que parece se dedicaba al lucrativo oficio de cuatrero.

Iba acompañado en el momento de ser sorprendido por otro individuo que consiguió huir.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, convoca a un concurso para suministro de cuarenta toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase, de acidez inferior a 5,50 por ciento.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una estación de la Compañía, en el plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse en sobre cerrado y lacrado a la Dirección de la Compañía o a la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte Príncipe Pío), donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 18 de septiembre a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las diez y ocho del día anterior.

Los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía situada en la estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja Central y hasta el día 14 del citado septiembre en las pagadurías, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación dentro de los treinta días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder del buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del suministro, siempre que se haya efectuado el mismo de completa conformidad.

Madrid, septiembre de 1931.

Pida usted
Jabones "Huertas"

A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de la provincia de Córdoba

La Asociación de Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios, convoca a los de su clase para el día 13 del actual y hora de las diez y media de la mañana, a una asamblea general, que se celebrará en esta capital en el Cine Alkazar, sito en la calle de Reyes Católicos, donde concurrirán elementos agrarios de las demás provincias, para, todos unidos, contrarrestar la labor antipatriótica que trata de realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar acuerdos en defensa de nuestros intereses y elevar las conclusiones al Gobierno de la República.

Esta Junta organizadora acuerda en evitación de abusos que para poder entrar en el local será requisito indispensable presentar el recibo que justifique ser socio de esta Asociación y los arrendatarios y pequeños propietarios que no lo sean, se proveerán de un carnet de identidad que a tal efecto les facilitarán los presidentes locales y provinciales.

Asimismo, se hace saber que todo el que desee tomar parte como orador en esta Asamblea lo comunicará a esta Junta provincial establecida en la calle Concepción, número 16, y por escrito, con tres días de anticipación reservándose el derecho de admisión.

El Presidente, Modesto García.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Electro-Harinera "Santa Marina"

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

FERNÁN-NÚÑEZ :: (Córdoba)

Nuestras visitas a los pueblos

Vida comercial y cultural de Villanueva de Córdoba

Otro de los aspectos importantes de Villanueva de Córdoba, además de los ya tratados en trabajos anteriores, es la vida comercial y cultural, entre las cuales se destaca notablemente la

Riqueza pecuaria, ganadera y forestal

La riqueza pecuaria consiste en ganado de cerda, vacuno y lanar. Los magníficos y severos encinares—no hay que olvidar que Villanueva de Córdoba está enclavada en el nudo de esas 60.000 hectáreas de encinales, que constituye la masa forestal más importante de España—, dan cebo con su dulce y renombrado producto a más de 30.000 cerdos, que se envían principalmente al matadero de Madrid, anualmente.

El ganado vacuno y lanar se exporta, como ya hemos dicho en otra información anterior a Valencia, Barcelona y Madrid. La ciudad del Turia envía a Villanueva de Córdoba numerosos tratantes, en donde hacen sus compras, lo que demuestra la gran importancia de este pueblo.

La masa forestal ha merecido por parte del Gobierno, que en Villanueva de Córdoba se cree una estación entomológica para combatir las plagas de langosta peluda y otros insectos perjudiciales a la vida de las plantas, y a cuyo frente ha estado el sabio entomólogo, ingeniero de Montes, don Manuel Anlló.

Beneficencia

Un detalle simpático lo constituye en Villanueva la Casa de Socorro, dedicada al hijo predilecto de Villanueva de Córdoba, el ilustre médico, don Alejandro Yun Torralbo, anejo a la cual está establecido el dispensario antipalúdico a cuyo frente y desde su fundación figura, desarrollando su meritisima labor educativa-sanitaria, don Joaquín Moreno Ruiz.

Comercio e Industria

El comercio de Villanueva de Córdoba es de bastante importancia, pero refractario a la publicidad. No comparte la opinión del norteamericano, que prodiga el anuncio y la propaganda de su producto más insignificante, porque sabe que en ello estriban sus éxitos.

Hemos podido abordar, no obstante, a don Isidro Sánchez y Sánchez, persona competentísima en la vida comercial, con quien en una amena y extensa charla nos ha demostrado conocer las causas principales de la crisis mundial del comercio. Don Isidro posee un importante comercio de Tejidos, Mercadería y Confecciones, casa fundada en 1911. Posee también la expendiduría de tabacos, número 1. Manifiesta que todo el comercio sufre las consecuencias de la crisis actual pero que no obstante él ha podido defenderse bastante bien de las grandes crisis y su comercio está en todo su florecimiento.

El sobrino del antiguo comerciante don Tomás Morales nos recibe amablemente en su establecimiento de Ferretería y Explosi-

vos, calle 14 de Abril. Esta casa data del año 1893 fundada por el señor Morales, a cuyo frente estuvo hasta 1923 en que se hizo cargo su sobrino, actual propietario. Desde esta fecha el negocio ha progresado considerablemente, gracias a su laboriosidad y seriedad. Sigue las mismas normas comerciales heredadas de su fundación. Posee una sucursal en calle Fozoblanco, número 4, que es atendida con la solicitud y atención tan características en este señor.

A tomar una cerveza, hemos sido invitados por el propietario del "Bar Currito", don Francisco Ochoa Gutiérrez, quien con un trato sencillo, pero encantador, nos hizo las galas de su trato exquisito y capacidad industrial. Es el "Bar Currito" un lugar predilecto por su confort e higiene, en donde se reúne lo más selecto de la juventud de Villanueva. Tertulia obligada de toda la afición a los deportes y en donde los futbolistas dan rienda suelta a sus pasiones pelotaires. Desde agosto de 1929 que abrió sus puertas al público el "Bar Currito", ha ido en aumento progresivo su negocio, a donde acude el público atraído por la calidad de sus bebidas.

El H. Nacional es de notable importancia en Villanueva de Córdoba. Desde junio de 1930 es propietario don Francisco Tebar, fecha en que lo tomó en traspaso a don Manuel Villarejo. A la actividad, celo y constancia del señor Tebar se debe la atención que los viajeros dispensan al H. Nacional. Su distinción y trato agradable hacen que el que visita una vez esta casa, vuelva a disfrutar de sus comodidades, habitaciones ventiladas e higiénicas y de un esmerado servicio de comedor.

Posee, además esta casa, un establecimiento de bebidas en la planta baja, denominado "Bar T-Par", anagrama compuesto con el apellido del propietario, en donde el consumidor hallará en todo momento las bebidas que desee, de las mejores marcas.

Es también de importancia el establecimiento de bebidas, Bar "El General", donde los republicanos a la hora del vermouth, comentan las noticias del día, después de haberlas discutido en su Centro. La tertulia que diariamente se reúne en "El General" hace los merecidos elogios de los artículos de consumación que su propietario don Francisco Romero Torralbo, sirve a tan distinguida como selecta clientela.

Cuenta Villanueva de Córdoba entre sus industrias importantes con una fábrica de harinas, sistema "Daverio", de primer orden, fundada en 1913. Desde la fecha de su creación hasta el día, ha ido en progreso constante. Su propietario, don José R. Ramírez, es un caso excepcional de laboriosidad y honradez, según los informes adquiridos, desde luego, sin solicitarlos. Gracias a su constancia y su condición de trabajador y trato especial al personal, nunca los obreros le han planteado un conflicto, puesto que sus recla-

maciones hechas siempre dentro de los cauces legales, han sido atendidas con solicitud y resueltas satisfactoriamente.

Atiende esta fábrica numerosas demandas de toda la comarca y la calidad de su harina es elogiada merecidamente.

Entre obreros y personal de oficina, encuentran trabajo diariamente unas quince personas en esta industria.

Vida artística y cultural

Lo más popular de Villanueva de Córdoba es su banda de música municipal, fundada en 1878 por su primer director don Mateo Moreno González, natural de Montoro.

A principios de siglo se hizo cargo de la misma, don Luis Ochoa, hasta 1927 que le ha sustituido su hijo don Francisco Ochoa Ortega, en cuyo mismo año asistió al primer concierto de bandas celebrado en Córdoba, que le sirvió de ensayo. Desde esta fecha y merced al vivísimo interés de su actual director, ha tomado un gran impulso artístico. En 1929 acudió al último concurso celebrado en la capital de la provincia, en el que fue laureada con el tercer premio, habiendo concurrido las de Montoro, Lucena, Priego, Castro del Río, Lugué, Montilla y Baena.

Ya después de este triunfo se le ha dotado de instrumental bueno por el Ayuntamiento.

Los conciertos que celebra jueves y domingos congregan numeroso vecindario que aplaude fervorosamente las brillantes interpretaciones de la laureada banda, cuyos profesores, a los que desde estas columnas enviamos nuestra más cumplida enhorabuena, obtendrán a partir de primero de año próximo un apreciable aumento en sus haberes por acuerdo del primer Ayuntamiento republicano de Villanueva que así quiere compensar el esfuerzo de los simpáticos músicos que tanto hacen por la labor educativa del pueblo serrano.

Las conferencias organizadas por la Juventud Republicana, en la que han intervenido entre otros, los señores Jerez García, Fernández García, García Pedraza, Muñoz Sánchez y Luna Gañán, demuestran las ansias de surgimiento de la juventud de Villanueva que quiere volver por los fueros que supieron conservar y acrecentar aquellos estudiantes, cuyo espíritu informó la "Peña Escolar" de tan grato recuerdo.

Además, los jóvenes republicanos han invitado a sus correligionarios de Pozoblanco a un intercambio de conferencias que permitirán tocar en plazo breve, los beneficios resultados de una compenetración espiritual entre los dos pueblos hermanos.

Posee Villanueva un magnífico edificio escolar para cuatro grados. Dos de niñas, unitarias y dos de párvulos.

De las tres escuelas que han sido concedidas en reciente disposición a Villanueva, tienen ya local habilitado, pues el Ayuntamiento se había adelantado en las obras, teniendo en cuenta lo muy necesarias que eran.

Villanueva de Córdoba también tiene prensa local. Actualmente se publica un semana-

rio titulado "Villanueva" que dirige su fundador, don Juan Ocaña Torrejón, hijo de un notable periodista cordobés.

El porvenir de Villanueva

Por último, Villanueva de Córdoba, tiene un porvenir minero desconocido en toda la provincia y que es preciso destacar.

Son de gran interés las minas de Bismuto, que están en explotación. Falta decisión de los capitales, pues bien demostrado está que si a estas se le diesen el impulso que su importancia requieren, constituirían una gran riqueza comarcal.

Para lo futuro, la situación de Villanueva es privilegiada porque está situada en lugar

estratégico, punto de enlace para conducciones eléctricas de alto voltaje.

Desde hace unos años está instalada una subestación Mengemor, en donde se transforma la corriente que se recibe de distintos puntos, y esto hace que en un futuro muy próximo pueda esperarse que las industrias que hasta la fecha han estado muy limitadas, adquieran gran preponderancia.

Es de esperar que todas las mejoras que precisa Villanueva las consiga rápidamente, ya que por lo expuesto, son de tan fácil realización y que, unido todo a la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba convertirían esa región comarcal en la más rica de la provincia.

ARCADIO

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Una entidad adversa al Proyecto

Unas hojas impresas, de colores, en las que se combatía con determinadas razones el proyecto de reforma agraria, reputándolo de francamente perjudicial, nos llevaron a inquirir la opinión de quien lo había lanzado, y que es la "Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas", al parecer de nueva creación.

Recogido en nuestras anteriores entrevistas el criterio que pudiéramos denominar officiosamente gubernamental, sin duda resultaría interesante averiguar no tanto la opinión como el estado de ánimo de aquella agrupación.

Un gran piso en una calle céntrica; actividad, entradas y salidas.

Un portero o conserje se dedica a pegar sellos a una infinidad de cartas, todas cerradas, como correspondencia ordinaria.

—Qué, ¿mucho gasto de sellos?

—Unas ciento cincuenta pesetas, con frecuencia. Al día ¿eh?

—Entonces habrá muchos asociados.

—Alrededor de cuatro mil en el mes que llevamos constituidos.

Para distraer la espera enhebramos la charla con otro visitante, que nos informa:

—Aquí todos son pobrecitos ¿sabe?

Y, como para rubricar el comentario, dice el conserje a un señor que entra entonces: —muy buenas, señor Duque.

Ese es el Duque le Veragua, confirma mi compañero de espera. Aquel que cruza ahora el pasillo, el señor Gamero Cívico; ese que acaba de salir es un Marqués y el que ha llamado al conserje el Conde de Torre Isabel. Lo dicho. Todos pobrecitos.

En efecto: durante el tiempo que tarda en venir el Presidente, a quien esperábamos, vimos llegar a varios señores a inscribirse, todos con ese aire resuelto y ostensible característico en las personas pudientes.

—Se vé que la reforma agraria les ha tocado en lo vivo—prosigue mi acompañante. Pero será igual: quieras que no, tenían que acabarse los señoritos y los villorrios feudales ganados por la conquista.

En esto llega el Presidente, quien nos re-

cibe enseguida, prestándose muy cortés a contestar nuestras preguntas.

Presencian nuestra entrevista y en ella interpelan conceptos apoyando al presidente, el Duque de Veragua (por tratarse de Colón le respetamos el título) y dos caballeros más.

—¿Cómo no se han unido ustedes a los miembros de la Sociedad General de Agricultores?

—Porque aunque tenemos comunidad de intereses en ciertos aspectos, somos una asociación distinta. Allí son simplemente agricultores; muchos no son propietarios. Aquí todos lo somos.

—La mayoría, a lo que parece, grandes terratenientes ¿verdad?

—No señor. Ni grandes terratenientes ni plutócratas. Ese es el error. Propietarios nada más. Y muchos, propietarios pobres. Fíjese usted una viuda cuyos terrenos no le produzcan más que tres mil pesetas anuales. Por muy propietaria que sea ¿dejará de ser una pobre?

—¿Cómo juzgan ustedes el proyecto de reforma agraria en general, no en detalle?

—Como un desastre para la economía nacional.

—¿Todo él?

—En bloque.

—¿Porqué? Porque sencillamente los obreros jornaleros del campo a quienes se trata de convertir en propietarios, están incapacitados para esa función. Nosotros estamos conformes en todo aquello que tienda a crear más propietarios y producir un movimiento evolutivo que rompa el estatismo de los viejos tiempos. Hay una clase ausente, de la propiedad, que son los colonos, que poseen capacidades, aperos y experiencia y que merecen que una reforma les convierta en propietarios. Pero los jornaleros, ni sirven ni lo desean siquiera. Al obrero del campo, simplemente, acostumbrado a no tener responsabilidades, ni ambiciones, no se le satisface con darle hectáreas de tierra, porque lo que más desea es trabajo y un jornal.

Además, ¿qué hará un hombre con quince

hectáreas de secano? Morirse de hambre. Necesitará para sembradura, siete fanegas de grano; recogerá seis por una, por término medio, o sean cuarenta y dos, que a veinte pesetas que se halla el trigo, resultan ochocientos cuarenta pesetas anuales, que no llegan a representar un jornal diario de diez reales. Eso sin contar el sostenimiento de los animales. Y en cuanto venga una mala cosecha, ya tenemos otra vez encima el hambre que trata ahora de conjurar.

Ahora interviene el prócer descendiente del descubridor de América.

—Terrenos de secano en su mayoría ¿a qué se dedicarán. Pues a cereales. Y en los precisos momentos en que padecemos la crisis de una superproducción cerealista.

El periodista hace ver a sus manifestantes que de lo que se trata es de conjurar el hambre para el próximo invierno entre los parados del campo.

—Pues que fomenten las obras públicas. ¿Para el próximo invierno! ¿Pero es que queda tiempo para eso? ¿Pero es que una colonización interior de España se improvisa así, con esa facilidad tan prodigiosa? ¿Acaso se arregla todo con darles tierras a los parados?

—Hombre, tierras solo, no; semillas, aperos y otras facilidades.

—¿Y comida también?

—Según se afirma, parece que también les facilitarán un anticipo para su subsistencia hasta la primer cosecha.

—Pues si van a darles de comer todo el invierno, huelga las precipitaciones colonizadoras. No; las colonizaciones no se hacen así, con tierras de secano que se hallan a merced de todas las inclemencias económicas y climatológicas, sin personal escogido sin un plan científico, en el doble aspecto agronómico y económico, y menos aún, sin dinero, porque para el asentamiento de todos los jornales del campo sin trabajo, se necesitarán mil millones de pesetas. Y no los hay.

El señor de Veragua tercia otra vez en la conversación.

—Y no se olvide usted de apuntar que en aquellas zonas que hayan de dedicarse a la agricultura, sobra, estorba, la ganadería. Agricultura y ganadería, son incompatibles y ojalá que la carne dentro de poco no valga a peso de oro.

—¿Piensan ustedes recabar un puesto en los organismo oficiales, como asesores?

—Ahora, no sabemos si será posible, porque el asunto tiene ya estado parlamentario. Pero de todas formas haremos valer nuestros razonamientos y no faltarán diputados que los recojan.

En fin: que la recién nacida Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, por boca de su Presidente, del Duque de Veragua y de dos atentos señores más, considera un disparate el proyecto de reforma agraria.

¡De todo tiene que haber en la vida del Señor!

Al fin y al cabo más nobles serán los "nobles" que no han huido con su dinero y el cual defienden como Dios les da a entender, que aquellos otros frescales que depreciaron la peseta diciéndose para su colete: "Ahí queda eso".

TERMIDOR

Por los pueblos cordobeses

MONTILLA

Bellísima ciudad andaluza, con sus veinte mil habitantes, situada en los más pintoresco de la campiña cordobesa, donde se aspira el olor inconfundible de los ricos y famosos caldos montillanos. Uno de los pueblos españoles que ha dado hombres grandes y valerosos caballeros, como la figura gloriosa del Gran Capitán, que hoy se eleva en nuestra singular plaza de la República.

Bellísimos paseos y jardines, típicos lugares y comercios lujosos y de gran movimiento. Teatros, plazita de toros, campo de deportes, etc. De nada falta en Montilla. Sus calles, urbanizadas y amplias, le dan al pueblo caracteres de capital pequeña. Y a todos estos detalles, unamos las simpatías de los vecinos del pueblo, que se desviven en atender al que acude a visitar su patria chica.

Hemos visitado, amablemente invitados por su activo presidente don Juan Garramiola López, el magnífico Casino Artesano. Cuenta éste con amplio salón de baile grandiosa biblioteca, peluquería moderna y salones de billares para recreo de los socios. Cuenta el mismo con más de mil socios y es frecuentado por todas las clases sociales. Fué fundado en el año 1873 y cada año se vienen haciendo más mejoras, teniendo infinidad de ellas en proyecto, que lo colocarán a la altura de uno de los mejores casinos de la provincia cordobesa.

El señor Garramiola López, con su carácter afable y simpático, atendió con todo cariño y afecto al repórter, indicándole datos curiosos sobre la antigua vida del hoy grandioso Casino Artesano.

También estuvimos en el hermoso Casino Republicano, que cuenta con salones con capacidad suficiente para recreo de todos los obreros que a diario acuden al Casino. El alma del mismo es don Santiago Navarro Alcaide, actual Alcalde de este Ayuntamiento, cuyo amor sin límites a los obreros se patentiza en las numerosas obras de caridad que a diario practica, y hoy su preocupación la constituye el lograr un nuevo presupuesto extraordinario para poder mejorar en parte la crisis del trabajo reinante en Montilla.

Tiene también Montilla una preciosa Escuela Taurina, donde se celebran casi todos los domingos festejos taurinos a cargo de discípulos de la misma. Su directiva, compuesta por hombres jóvenes, trabaja activamente para fomentar la afición a los toros en el pueblo. Ahora organizan para el día de la Aurora, un grandioso festival taurino a base de novilleros de cartel. Cuenta la Sociedad con una cantidad bastante considerable de socios.

En una alegre plaza, se sitúa un local muy amplio destinado a la Sociedad Cultural Deportiva España. Este once es hoy uno de los mejores organizados de la provincia y

lleva conquistados bastantes triunfos, entre ellos el pasado domingo en que venció al Club Deportivo Pontanés, ganándole una copa de plata que se disputaban los equipos.

La afición al fútbol está muy desarrollada en Montilla, donde como dejamos dicho, todos los domingos se celebran partidos de interés.

Cuentan también con un bonito teatro de invierno, inaugurado no hace muchos años, y del cual es empresario nuestro particular amigo don Antonio Cabrera. Dicho coliseo, admirablemente montado se ve muy concurrido diariamente. Por el mismo desfilan las mejores compañías que viajan por España y se proyectan las películas más interesantes.

El paseo, espléndidamente iluminado, se realizaba con las mujeres bellísimas de Montilla, que festejaban la terminación de la feria que este año ha superado en categoría a los pasados. Hemos presenciado un baile popular, en el cual reinaban el colorido y la alegría. Buen vino de las mejores

bodegas y una guitarra alegraban el rincón de un patio andaluz, instalado en el bien montado Bar Republicano.

Las mujeres de Montilla sienten toda predilección por la fiesta taurina y acuden ataviadas con la clásica mantilla a cuantos festejos allí se celebran. Ya nos contaban con gran ilusión el primer festival de pos-tín que se prepara para celebrarlo en el próximo mes.

Los Bodegueros han invitado al repórter a presenciar la faena de la vendimia, en cuyo trabajo se encuentran empleados bastantes obreros. A esta faena han acompañado unas sabrosas copas del vino de la casa de los que hemos saboreado todos, compartiendo con los obreros trabajadores.

Al empezar la noche, después de haber pasado un día placentero y alegre, emprendemos el regreso a la capital, satisfechísimos de esta grata visita y quedando muy reconocidos a la infinitas atenciones de los nobles hijos de Montilla.

Juan J. Lara.

JOSÉ OBRERO CÁRDENAS

Servicio de Automóviles de alquiler :: Omnibus a todos los trenes :: Servicio rápido y esmerado

Teléfono 101 :: Corredera, 31 :: MONTILLA

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

MANUEL AGUILAR ESPEJO

Especialidad en dulces finos :: Alfajores premiados en varias exposiciones :: Mantecados y Polvorones de Almendra ::

Corredera, 35 :: MONTILLA

GRAN CHACINERÍA

Especialidad en jamones :: Ventas al por mayor y menor

JOSÉ RUBIO FLORES

Corredera, núm. 2 :: MONTILLA

La vida Comercial e Industrial de Montilla

En Montilla, además de las Bodegas de vinos famosas, donde se elaboran los caldos más exquisitos, adquiere también gran importancia la industria del curtido.

A tal efecto hemos visitado la fábrica de curtidos que posee nuestro querido amigo y correligionario don Santiago Navarro, modelo de las existentes, donde se trabaja con tanto esmero, siendo el resultado de los curtidos allí fabricados, inmejorable.

Don José Córero Cárdenas tiene montado un servicio de automóviles con autos a todos los trenes.

En una de las principales calles se encuentra montado a todo confort el Hotel Comercio, que es el más visitado por todos los señores viajeros. Cuenta con cuartos de baño y todos los menesteres necesarios que lo coloca a la altura de uno de los mejores de la provincia.

Don Rafael Córdoba tiene la Panificadora Moderna, donde se elabora el mejor pan de Montilla.

De chacineras, con especialidad en embutidos, se encuentra la de don José Rubio Flores, que tiene muy extendidos sus artículos en nuestra capital.

Don Rafael García Sánchez, corresponsal de LA VOZ en Montilla, tiene instalada una imprenta movida por electro-motor, en la cual se hacen todos los trabajos de lujo que se precisan en el pueblo.

El Bar Parada y el Bar Cristobitas, ambos republicanos, son los más frecuentados donde a diario se reúnen en típicos patios de la casa, las personas distinguidas.

Los mantecados y alfajores de Montilla también son de fama universal, premiados en varias exposiciones y hechos los mismos en la confitería de don Manuel Aguilar Espejo.

Comercios de tejidos importantes, entre ellos uno de los de más movimiento el de doña Rosa Laguna Ruz.

En resumen, la vida comercial e industrial de Montilla alcanza un gran desarrollo, ya que se trata de una ciudad que cuenta con más de veinte mil habitantes y en consonancia a sus exigencias así cuenta con grandes e importantes comercios de toda clase de industrias.

IMPRESA "LA ESPAÑOLA"

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
COMERCIALES

TELÉFONO, 30 MONTILLA

SE DESEAN REPRESENTANTES EN LOS
PUEBLOS DE LA PROVINCIA

H. COMERCIO

ANTONIO BERRAL GÁLVEZ

El preferido por los señores viajeros - Auto a todos los trenes

● Corredera 39 - MONTILLA ●

BODEGAS DE VINOS FINOS

Marca "CRISTOBITAS"

San Francisco Solano, 4 :: MONTILLA

"Panificadora Moderna"

de

RAFAEL CÓRDOBA

La que elabora mejor pan

Calle San José MONTILLA

SANTIAGO NAVARRO ALCAIDE

Fábrica de Curtidos

Calle Córdoba MONTILLA

"BAR PARADA"

Manuel Repiso Arroyo

Especialidad en Cerveza de la Cruz del Campo

Corredera -i- MONTILLA



Los jugadores de La CULTURAL DEPORTIVA y directivos. Este once venció el pasado domingo al Racing Club Pontanés, ganando una hermosa copa de plata

ROSA LAGUNA RUZ

Tejidos y Novedades

Corredera, 69

MONTILLA

Joaquín Berral Racero

Guarnicionero y Sillero

Enguarnecedor de Coches y Automóviles

CORREDERA, 51 **MONTILLA**

Sombrerería Granadina

::: Casa Fundada en el año 1871 :::

C. ZORZANO Sucesor

MONTILLA

Agente de Negocios

José Portero Pequeño

MONTILLA

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS.....

- Si quiere llevar una buena administración en su negocio.
- Si quiere recibir integros los ingresos del mismo.
- Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: **R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba**
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Notas deportivas

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

El próximo domingo se jugará en Córdoba el primer encuentro de campeonato para la primera categoría.

Corresponde jugar este encuentro al Racing, con el que contendrá el F. C. Malagueño.

Se verificará el partido en el campo de la Electromecánica, y estará encargado de juzgar la prueba el colegiado señor Medina.

Otro de los encuentros para el campeonato de primera categoría andaluz tendrá lugar en Sevilla, entre el titular y el recreativo, actuando de árbitro el señor Fernández Palomé.

LA INAUGURACION DEL STADIUM AMERICA

Se asegura que, terminadas las reformas que en el mismo se vienen verificando, el Stadium América abrirá de nuevo sus puertas el próximo día 26.

También se afirma que el encuentro inaugural estará a cargo del Racing, contra la Sociedad de San Sebastián.

EL ENEMIGO DEL DOMINGO

El pasado domingo "estrenó" el F. C. Malagueño, rival del Racing para el domingo próximo, los nuevos elementos adquiridos, jugando un encuentro contra la Balompédica Linense.

Y el resultado no pudo ser más pobre. Venció el Malagueño, en su campo y todo por la mínima diferencia.

Algún cronista malagueño, al hacer crítica del partido dice que los "canarios" necesitan una buena dosis de alpiste.

Sin embargo bueno será no confiarse, por si las moscas.

EL ZURDO

Nos aseguran que ya ha fichado definitivamente con el Racing el excelente defensa Jiménez, que durante la temporada última jugó con el Deportivo coruñés.

En cambio nos dicen, que Ordóñez no ha gustado y quizá no volverá a vestir los colores racinguistas.

¿Y de Espino? ¿Que se está haciendo de-sear lo suyo!...

Los campeonatos regionales

He aquí los partidos señalados en los respectivos calendarios para el domingo próximo:

Baleares.—En Mallorca, titular-Athletic. Constanca-Baleares.

Cantabria-Asturias.—En Santander, Eclipse-Sporting. En Avilés, Stadium-Racing. En Gijón, titular-Oviedo.

Cataluña.—En Barcelona, Español-Palafrugell. Cataluña-Sabadell. Júpiter-Barcelona. Martinenc-Badaloná.

Galicia.—En Vigo, Celta-Eiriña. En Orense, Burgas-titular. En El Ferrol, Racing-Deportivo.

Valencia.—En Valencia, Gimnástico-Levante. En Castellón, titular-Sporting. En Sagunto, Saguntino-Valencia.

Vizcaya.—En Baracaldo, titular-Arenas. En Erandio, titular-Alavés.

M. K.

Informaciones de hoy II

VIDA MUNICIPAL

Importantes manifestaciones del Alcalde

El señor Cruz Ceballos dijo ayer a los periodistas lo siguiente:

En las primeras horas de anoche, me complací acompañando a los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, al Parque Recreativo, anejo al Duque de Rivas, donde se celebró una función de cine mudo y sonoro en honor de aquellos viejecitos que con sus risas verdaderamente infantiles me compensaron excesivamente de las muchas amarguras del cargo. Al acto me acompañaron muchos concejales y por su realización me muestro muy agradecido, tanto a don Antonio Cabrera, empresario, como a don Francisco Castillo Alés, dueño de dicho Teatro, así como a don Antonio Latorre, Ingeniero y propietario de los autobuses que hacen el servicio a la Electromecánica por haber facilitado, como los anteriores gratuitamente, el servicio de coches que trasladó a los asilados hasta el teatro y los esperó para su regreso.

Toda la tarde de ayer y buena parte de la noche, la invertí personalmente en las atenciones que demandaba el fuego de la droguería del señor Bracho. La actuación del Cuerpo de Bomberos ha sido maravillosa, baste decir que habiéndose iniciado y tomado cuerpo el incendio en un patio cubierto, limitado por la estantería de la tienda, en ella no se rompió ni un bote, ni se desordenó absolutamente nada, apesar de que las materias que se incendiaron eran todas de fácil combustión y aún de más fácil propagación. La reiteración de estos humanitarios servicios que en el orden material a nadie benefician tanto como a las compañías aseguradoras de incendios, me decide a estudiar con todo interés, cuanto hay legislado sobre los deberes que dichas compañías tienen, de coadyuvar por lo menos al sostenimiento del servicio estintor, sin olvidar que dentro de él encaja en justicia el de establecer algunos premios para el personal que integra el Cuerpo de Bomberos y que en el día de ayer se ganó una vez más la estimación y el agradecimiento del pueblo de Córdoba.

NOTA DE LA ALCALDIA PARA LOS OBREROS DE LA CIUDAD

"En cierto periódico local, cuyo nombre no hace al caso, se ha publicado una noticia muy comentada sobre "El dinero del pueblo", así se titula el suelto en cuestión; y como en mencionado suelto se señalan infinidad de hechos inciertos, no tengo más remedio que rectificarlos para que el pueblo tan sufrido como engañado, sepa a qué ha de atenerse y cuál es la verdad.

El hecho de disponer de parte de la subvención para obras en las que se emplean a los obreros carpinteros, no es escandaloso y menos constituye una prevaricación; se ha hecho mediante un acuerdo Capitular, y por lo tanto a plena luz.

La obra que ejecutan esos carpinteros no puede corresponder al presupuesto ordinario porque obedece a la creación de Escuelas por el Ministerio de Instrucción pública en fecha muy reciente y por lo tanto es un imposible matemático asegurar tal correspondencia, ya que a nadie le es dado leer en el porvenir.

En cuanto a la forma de realizar la obra, también ha sido aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión pública y precisamente de manera que los beneficios de su ejecución lleguen a todos los obreros parados.

Debo repetir, que en el presupuesto ordinario no pueden estar cubiertas las obligaciones referidas porque creadas las Escuelas hace menos de un mes, los que hicieron el presupuesto del año anterior no pudieron preverlo.

La gestión del Ayuntamiento está clara y nada me importa que de ella se de traslado a los Ministerios de Trabajo y Gobernación, ni al señor Gobernador civil, ante los que siempre responderemos de nuestra obra como lo hacemos hoy al pueblo de Córdoba en general, engañado aún en algún sector por quienes no se enteran de lo que tratan.

PATRONATO DEL MUSEO DE BELLAS ARTES

Alcalá Zamora, Lerroux y Marcelino Domingo, vendrán a Córdoba

Ayer tarde se reunió en el Museo provincial de Bellas Artes, el pleno del Patronato del mismo, con asistencia de casi todos los vocales, a fin de dar posesión a su nuevo presidente don Antonio Jaén, nombrado por el Gobierno de la República, el 8 de agosto último.

La reunión fué muy interesante tratándose ante todo, de la inauguración de la sala de Julio Romero de Torres, que se trata de efectuar a ser posible, el día 24 de octubre próximo.

Quedó en principio esbozado el programa de dicho acto. Han prometido asistir como cordobesas, don Niceto Alcalá Zamora y don Alejandro Lerroux, además del ministro de Instrucción. También se fijaron los días 25, 26 y 27 del citado mes, para las conferencias que pronunciará el ilustre catedrático don Andrés Ovejero sobre la personalidad de Julio Romero de Torres. Asimismo se acordó que el presidente del Patronato celebre una conferencia íntima en el local del Museo.

Se dió cuenta de varios asuntos, entre ellos, el donativo que el ilustrado arquitecto don Francisco Javier de Luque y su esposa, hacen al Museo, de un retrato de dicha señora, pintado por Julio Romero.

La Junta, después de felicitar al nuevo presidente don Antonio Jaén, de quien espera una benemérita labor en pro de los intereses del Museo le encomendó que hiciera en Madrid ciertas gestiones relativas al mismo.

Igualmente el Patronato dirigió un afectuoso saludo al Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, que por primera vez asistía a la Junta y que se ofreció a colaborar en todo cuanto redunde en beneficio de la cultura artística.

Por último se acordó que el director del Museo don Enrique Romero de Torres, publique el catálogo de aquél, que tiene ya casi ultimado.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo ha acordado con motivo de la próxima Feria de Otoño celebrar en su domicilio social dos bailes que tendrán lugar las noches del 25 y 26 del actual y una verbena en la noche del 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Tanto los bailes como la verbena empezarán a las once de la noche.

Nueva Apertura

del:

HOTEL VICTORIA DE MÁLAGA

:-: Precios especiales de verano :-:

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

FABRICA DE MOSAICOS Y
BALDOSAS DE CEMENTO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de la Cámara comenzó a discutirse los títulos del proyecto de Constitución

Las Cortes Constituyentes

La intervención del diputado vasco señor Estébanez, provoca la constante hilaridad de la Cámara

Madrid, 11. (1,30 m.).—Continúa la sesión. MORENO MENDOZA interesa que se saquen a subasta dos trozos del canal Jerez de la Frontena.

Después se refiere a los carteles que han colocado algunos propietarios acotando fincas con el propósito de que los obreros parados se dediquen a la caza menor para vivir.

El presidente de la CAMARA ofrece trasladar los ruegos a los ministros respectivos.

GUERRA DEL RIO formula un ruego dirigido al ministro de la Guerra respecto a la situación del comandante de la guardia civil señor Blanco que fué detenido en Barcelona en 1923.

Refiere que ocupándose de este caso Aizpuru contestó al señor Lerroux que había incurrido en el delito de abuso de la autoridad y de probable estafa.

Afirma que la hoja de servicio de este militar está completamente limpia.

El ministro de la GUERRA dice que tratándose de un caso de justicia procurará complacerle.

GUERRA DEL RIO agradece el ofrecimiento.

Se reanuda la interpeleación sobre la huelga de Teléfonos.

GOMARIZ dice que el conflicto presenta dos aspectos, pero que él se va a ocupar solamente del aspecto trágico de la huelga.

Alude a las manifestaciones del señor Maura y cree que confundió los dos aspectos del conflicto para tratarlos solo por el que afectaba al orden público.

Entiende que no debe humillarse a los huelguistas una vez que se ha salvado el principio de autoridad.

Aboga porque todos los huelguistas sean reintegrados a sus puestos.

MARRACO se refiere al discurso que pronunció cuando ocurrían los sucesos de Zaragoza y afirma que ahora ha cambiado el aspecto del conflicto.

JIMENEZ rectifica nuevamente. Manifiesta que él aconsejó a los huelguistas que visitaran al ministro de la Gobernación, pero que éste los recibió en formas inadecuadas.

El ministro de la GOBERNACION: Eso no es exacto.

JIMENEZ alude a las condiciones impuestas por la Compañía para los huelguistas para que puedan reintegrarse a sus puestos.

Se entra en el orden del día.

Se da lectura al dictamen para convertir en leyes los decretos dictados por el minis-

tro de la Guerra desde el advenimiento de la República.

JIMENEZ: Pido la palabra.

El presidente de la CAMARA: Si el dictamen va a ser objeto de discusión quedará aplazado ya que ante todo hay que discutir el proyecto Constitucional.

JIMENEZ anuncia que él tiene que oponerse a algunos artículos del dictamen.

FANJUL: Lo que se quiere es que no se discutan las reformas de Guerra.

El presidente de la CAMARA: Daré la palabra al que la ha pedido en momento oportuno, pero no ahora que hace falta discutir la Constitución.

Se aprueba el dictamen salvando su voto el señor Fanjul.

Se reanuda la interpeleación sobre el proyecto de Constitución.

El presidente de la CAMARA anuncia que se consideran englobados a los efectos de la discusión el título preliminar y el primero, estableciéndose tres turnos en pro y tres en contra.

ABADAL analiza algunos de los aspectos diversos que ofrece el proyecto de Constitución y se detiene en el referente a las regiones.

Afirma que Cataluña ha estado luchando desde hace treinta años por su autonomía y que ahora con el Estatuto se recogen las aspiraciones que siempre propugnó.

Cree que la Constitución no debe ser de ningún partido si no que sea la concreción de las aspiraciones aunadas de todos.

Advierte la tendencia de los socialistas que se empeñan en llevar su espíritu a la Constitución.

Se muestra conforme con que la distribución de la riqueza se haga como lo pretenden los socialistas pero a su juicio esta transformación hay que realizarla paulatinamente.

Dedica un canto al trabajo y aboga porque desaparezcan todos los motivos de inquietud suscitados en las cuestiones social y religiosa.

TENREIRO, por la minoría gallega consume un turno.

Fija la actitud de su minoría ante el proyecto de Constitución.

Se muestra conforme con el espíritu que informa el proyecto en el que dice que al hablarse de la República se habla de España, lo que por sí propio es de una gran significación.

Elogia los preceptos por los que España renuncia a la guerra como instrumento internacional.

Entiende que puede concederse la autonomía a las regiones y autorizar a los municipios para que puedan mancomunarse, sin que ello signifique atentado alguno contra la unidad nacional.

Afirma que el concepto de unidad no se pierde nunca, pues hay que tener en cuenta que se percibe desde la época romana.

Los Reyes Católicos consumaron la obra hasta consagrar ese espíritu de unidad nacional.

Vuelve a insistir en el concepto expuesto sobre el regionalismo y declara que debe concederse por lo pronto a aquellas regiones que tengan acusada su personalidad con esta aspiración.

Anuncia que su minoría suscribirá el voto particular de los señores Alomar y Xirau.

Agrega que su mayor preocupación es que al referirse al Estado público su concurso personal está más cerca del proyecto que del voto de Alomar.

Termina afirmando que dentro de la nación hay tres Españas: La del Centro, la del Norte y la del Sur.

TORRES, diputado catalán consume un turno sobre la totalidad.

Advierte que es la segunda vez que va a hablar en público y la primera en castellano.

Defiende el aspecto francamente unitario del proyecto de Constitución.

Anuncia que su minoría suscribirá el concepto federalista del Estado y hace constar el peligro que supone de seguir el concepto unitario de la Monarquía.

Declara que Cataluña no viene en plan egoísta, sino que quiere recabar su libertad.

Hace consideraciones sobre el concepto laico del Estado.

No se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, sino de la sumisión total de la Iglesia al Estado.

Termina exponiendo sus puntos de vista sobre la secularización del Estado español.

AIZPURU por la minoría vasca lamenta la forma en que se va a discutir la Constitución y el Estatuto, pues cree que ello puede dar lugar a confusiones.

Estima absurdos algunos artículos del proyecto Constitucional.

ESTEBANEZ habla muy bajo y apenas se pueden recoger algunas frases suyas.

Su intervención ha mantenido en constante hilaridad a la Cámara. También se subrayaban algunas de sus frases con murmullos y protestas irónicas.

De vez en cuando se escuchaban frases como las siguientes:

Yasabéis que la Constitución que vais a hacer será distinta a la que nosotros defendemos. Estamos convencidos de que el Poder no emana del pueblo, sino de Dios, como lo declara la Constitución de Polonia que empieza diciendo: "En nombre de Dios Todopoderoso..." (Grandes risas).

Nosotros defendemos la tesis de que el Poder proviene de la Divinidad. (Frasas regocijantes de algunos diputados y risa general).

El Papa no es infalible en cuestiones políticas, pero sí en las dogmáticas.

Dirige ataques a León XIII. (Grandes murmullos).

PEREZ MADRIGAL le interrumpe.

ESTEVANEZ: Señor Pérez Madrigal, no vuelva a interrumpirme S. S. porque le voy a dejar en traje de baño.

PEREZ MADRIGAL: ¿Y por qué me va a desnudar S. S.? (Grandes risas).

BESTEIRO ante el espectáculo que dá la Cámara no dejando oír al orador con sus risas y murmullos llama la atención de los diputados recordando las frases: "La tarde alegre trae la triste mañana..."

ESTEBANEZ continúa hablando y hace consideraciones sobre la Divinidad del Poder.

Afirma que él no se opone al Gobierno ni a la República, pues la autoridad proviene de Dios y Dios ha querido por lo visto entregárselo ahora a los republicanos, como mañana quizás a los socialistas. (Nuevas risas).

Una voz: ¿Cómo dejan que hable Estebanez los compañeros de minoría?

BESTEIRO: Debo advertir que es la presidencia la que deja hablar.

Un diputado que es alcalde de Burgos, dice que no hay derecho a poner en ridículo a toda una provincia.

ESTEVANEZ dice que lo que él ha dejado expuesto es el criterio de la minoría.

Se extiende en consideraciones históricas y recuerda que primero la Cruz y después la bandera roja y gualda son las que llevaron los conquistadores a América.

Agrega que Mahoma sostuvo aquí una lucha de siete siglos y después se le echó.

Nuevamente se reproduce el escándalo y la algarabía y el orador ante la actitud de los diputados dice que se siente porque no tiene libertad para hablar.

Rápidamente reacciona la Cámara.

BESTEIRO suspende la sesión por ausencia del diputado al que le correspondía hablar.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

La fórmula para aprobar el Estatuto produce gran efervescencia entre los diputados

Madrid, 11 (2,30 m.).—Los comentarios durante toda la tarde en el Congreso ha girado alrededor de la enmienda que sucrita por algunos diputados amigos del señor Alcalá Zamora se ha presentado para facilitar la disposición del Estatuto.

El documento al ser conocido produjo gran efervescencia entre los diputados.

El señor Royo Villanueva decía: Cre que con esa fórmula se quiere escamotear la discusión del Estatuto para encajarlo en la Constitución.

Yo, en nombre de los electores de Castilla que me votaron y que son enemigos de la autonomía, tengo que levantar mi protesta.

El señor Maura interrogado sobre este asunto respondió quitando importancia a la enmienda.

A su juicio el deseo del jefe del Gobierno no ha sido el de que no se discuta el Estatuto, pues en ese caso hubiera requerido el criterio de todos los ministros.

Emiliano Iglesias muy excitado calificaba de celestineo las visitas de estos días para el acoplamiento del Estatuto a la Constitución.

El señor Company trataba de convencer a todos de que no se ha intentado escamotear la discusión sino solamente facilitar el debate, abriéndole cauces en el propio proyecto constitucional.

Anunció a los periodistas que llamaría a los señores Carner y Xirau, para que ampliaran la referencia a los periodistas y explicaran sus gestiones en este asunto.

Poco después los reporteros abordaban al señor Carner y éste se limitó a decirles que lo que se había hecho era abrir el artículo primero para que pudieran entrar los Estatutos.

El voto de Alomar Xirau no ha tenido más propósito que el de hacer posible la discusión.

Madrid, 11 (2,30 m.).—El señor Alcalá Zamora al ser abordado por los periodistas manifestó que la presentación de la enmienda no tenía más objeto que el de aligerar la discusión del Estatuto.

Lo ocurrido por la enmienda no le ha extrañado pero sí le ha producido asombro, ya que hace mes y medio que viene celebrando

entrevistas con los señores Hurtado y Carner en este sentido.

Todos los periódicos se han venido ocupando de este asunto, de modo que en todo caso ha sido una sorpresa que tiene mes y medio.

En cuanto a la forma de la presentación ha tenido la delicadeza de no comprometer al Gobierno, pues exclusivamente como diputado rogó a algunos compañeros a que la firmaran y la presentaran, contribuyendo con ello a la labor armónica que se ha impuesto.

Anunció que la enmienda será defendida por él exclusivamente.

El señor Alba ha dicho que la enmienda significa el encaje del Estatuto dentro de la Constitución.

El doctor Juarros, primer firmante de la enmienda ha manifestado que su intervención se limitó a firmarla atendiendo el ruego del señor Alcalá Zamora.

El señor Carner nuevamente interrogado por los informadores ha dicho que los datos facilitados por el ministro de Hacienda y de los cuales se deduce el déficit que representa la implantación del Estatuto, los cree equivocados, ya que ellos no significan ni la mitad de la contribución directa de toda España.

También afirmó que con que se hubiera declarado la República federal no habría que discutir ahora el Estatuto.

Un alcalde destituido por autorizar una capea

Madrid, 11 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación no recibió a los representantes de la prensa.

En cambio lo hizo el subsecretario el que dió cuenta de que durante una capea en Medina del Campo la gente se arrojó al ruedo promoviendo gran escándalo.

El Gobernador dió cuenta de lo ocurrido al ministro y éste ha destituido inmediatamente al Alcalde y ha ordenado se le abra proceso.

¿Qué pasa en Barcelona?

Barcelona, 11 (3,30 m.).—El Gobernador invitó esta tarde a una reunión a las entidades económicas de la capital.

A esta reunión se le atribuye gran trascendencia, pero de lo tratado en ella no se ha podido obtener la menor referencia.

El señor Anguera al regresar esta noche de la estación a donde fué a despedir al jefe de Policía, dijo que había reunido a las fuerzas económicas para darles las gracias por su cooperación durante la pasada huelga.

Después se ha sabido que el secretario de la Cámara Mercantil que pertenece a la Izquierda Catalana se ocupaba de redactar una nota que no ha sido facilitada todavía.

La noticia de la reunión ha trascendido a la Bolsa y es el comentario obligado esta noche en todas partes, provocando apasionadas discusiones.

En la reunión parece que se trató de las divergencias de criterio que se suscitó durante el pasado conflicto entre Maciá y el Gobernador.

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías
para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

Lerroux pronuncia un discurso en la Asamblea de la S. de N.

Ginebra, 11 (2,15 m.).—En la sesión de hoy de la Asamblea del Consejo de la Sociedad de Naciones el ministro de Estado español señor Lerroux, pronunció un largo discurso.

Dijo que la Sociedad de Naciones debe felicitar por el cambio de régimen operado en España, pues ahora esta nación no será regida por la arbitrariedad, sino por la voluntad del propio país.

Dirige un cariñoso saludo a los delegados de los países americanos y hace votos porque en fecha próxima todos los países incluso los Estados Unidos y los Soviets, colaboren en la obra de la paz que se lleva a cabo en Ginebra.

Habla de los propósitos de la nación española con relación al alto organismo internacional y que desarrollará cuando termine los trabajos constitucionales.

Alude a la labor que lleva realizada la República española y hace resaltar muy especialmente las reformas introducidas por el ministro de la Guerra.

Afirma que se han reducido considerablemente los efectivos militares y existe el propósito de hacer lo mismo en la Marina de Guerra.

Termina diciendo que en su calidad de presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, pide a la Asamblea influya en la prensa de todas las naciones para que publiquen informaciones perfectas sobre lo que ocurra en España.

El discurso del señor Lerroux fué muy celebrado.

La reelección de España en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 11 (2,15 m.).—Los delegados americanos han acordado por unanimidad votar a España para su reelección al puesto en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El Borbón tiene ilusiones todavía

Budapest, 11 (2,15 m.).—El exrey de España que continúa en esta capital, ha hecho unas declaraciones a la prensa.

Dice que tiene esperanzas de que la Monarquía vuelva a España, pero para ello es preciso escoger el momento oportuno para que el pueblo le dispense un buen recibimiento.

Un triunfo de Machaquito

Castuera, 11 (1 m.).—Con motivo de la feria se ha celebrado la anunciada novillada lidiándose ganado de Márquez Valdegrana, que resultó regular.

Rafael González "Machaquito" sobrino del famoso exmatador de toros tuvo una gran tarde, tanto con el capote como con la muleta y la espada.

Derrochando valentía y entrando muy recto despachó a sus enemigos de sendas estocadas. Fué ovacionado, se le concedieron las orejas de los cornúpetos y fué sacado de la plaza en hombros de sus admiradores.

Málaga :: Hotel Victoria

Diez, doce y quince pesetas

PENSION COMPLETA

De interés para los labradores

El señor Alcalde comunica, para conocimiento de los labradores que hoy, día 11, termina el plazo para la presentación de relaciones designando los obreros que hayan elegido para cubrir el cupo correspondiente a la distribución de aquellos entre las fincas del término municipal de Córdoba.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Anita Benítez Bravo para el joven don Francisco Blancas Pabón. En breve se celebrará la boda.

QUEJAS DEL VECINDARIO

El alcantarillado de la calle de Alfaro

Los vecinos de la calle de Alfaro se quejan y nos ruegan nos hagamos eco de sus observaciones.

En los planos de alcantarillado de la ciudad figura la calle de Alfaro. Al verificarse ahora las obras citadas, creían los vecinos de dicha calle, que les alcanzaria tal beneficio.

Pero parte de ellos se han visto decepcionados. Las obras afectan sólo a media calle, precisamente la menos necesitada de ello, por tener algunas fincas alcantarillado propio, y en cambio las casas que se encuentran bajo el Cister, en las que existen aún pozos negros y que carecen de la higiene precisa, constituyendo un atentado a la salud pública, no se ven aún comprendidas en la referida mejora ciudadana.

Se preguntan extrañados aquellos vecinos el por qué de la paralización de las obras en el sector de la calle de Alfaro, precisamente cerca del enlace del alcantarillado de la calle Juan Rufo, y cuando se están comenzando en otras calles.

Nosotros trasladamos la queja de estos vecinos a la autoridad municipal, a los efectos que correspondan.

Repase las vitrinas de una famosa Sombrerería y verá expuesta la marca de fama mundial B..... para flexibles, y el clásico sombrero Cordobés

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Vía Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6.

Agencias en todos los puertos

Sucesos y denuncias

Pordiosero agresivo

Por la guardia municipal fué detenido anoche el mendigo forastero José García Mejías, por implorar la caridad a los socios del Club Guerrita y Mercantil en formas incorrectas hallándose también embriagado.

El irascible pordiosero fué llevado a la Comisaría de Vigilancia donde quedó a la disposición del Gobernador civil.

Un caso extraño

En la Clínica de la Beneficencia municipal fué asistido anoche un individuo que no quiso dar su nombre y sufre erosiones en la región frontal, de pronóstico leve, sin que tampoco dijera como se las produjo y si solo que el hecho ocurrió en la calle del Cardenal Salazar.

El extraño individuo parecia presentar síntomas de enagenación mental y fué trasladado después de curado a la Comisaría de Vigilancia.

¿Un accidente?

Por viajeros llegados de Posadas, hemos tenido noticias de que en la carretera de Palma del Río y a un lado de la misma, ha sido hallado casi destrozado por completo un automóvil "roadster", de la matrícula de Córdoba que parece ser el mismo con el cual ocurrió no ha mucho otro accidente del que resultó muerto uno de sus ocupantes y gravemente lesionado el otro, que si mal no recordamos era el señor Illescas.

Las gestiones que hemos practicado para averiguar detalles de lo ocurrido y si ha habido víctimas, han resultado infructuosas.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba y Colegio de la Asunción

Las reformas tanto materiales como pedagógicas, implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejan establecer un externado y semi-internado para alumnos de Primera Enseñanza y de Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente y con independencia del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de septiembre en la Secretaría del Colegio desde las diez a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

El director del Instituto y Rector del Colegio, Antonio Jaén

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 7 de septiembre de 1931

A las diez y media de la noche celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con la asistencia de los vocales señores González Zayas, Laguna Corrales, Castro Medina, Aguilera Camacho, Morales Reyes, Salcedo Nieto, Gómez Salmoral, Segura Velasco, Infante Conde, Sánchez Camacho, Rodríguez de Liévana, Gómez Morales, Montilla Pérez y el Secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Vicepresidente primero, señor González Zayas, saludó a la Cámara agradeciéndole la designación con que le había honrado para ocupar el cargo, en el que procuraría aportar todo el interés y atención posibles para colaborar a los trabajos de la entidad.

Dada lectura del Decreto del Ministerio de Economía organizando el Consejo asesor de dicho Ministerio, así como de la circular de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria de fecha 18 de agosto último, fijando normas para la elección de representantes de las Cámaras en dicho Consejo y en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones así como en las Juntas Provinciales de Economía, resultó elegido por aclamación, don Ignacio Villalonga Villalva, para vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones y representantes de esta Cámara en la Junta Provincial de Economía, don Juan de la Cuesta y Costi, por la Sección de Comercio y don Mariano Gómez Salmoral, por la de industria.

Quedó la Cámara enterada de la comunicación del Comité organizador del II Congreso Nacional de la Madera, fijando la fecha de celebración del mismo en los días 8 al 18 del mes de octubre y la Exposición anexa al mismo del 10 al 31 de indicado mes en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro en Madrid.

Leída una solicitud de varios electores contribuyentes de El Viso sobre modalidades que a su juicio debieran implantarse en el cobro de la contribución industrial y patentes de ambulancia, la Cámara acordó tomarla en consideración, pasándola a la comisión respectiva para que ésta informe sobre el modo y procedimiento en que ha de plantearse la petición ante el Poder público.

También se encomendó a las respectivas comisiones de Comercio e Industria el estudio de los puntos que a juicio de la Cámara deben someterse a la próxima reunión que celebrará en Madrid el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación a la que serán invitados todos los Presidentes y Secretarios de estas corporaciones.

También quedó la Cámara enterada del oficio de esta Delegación de Hacienda contestando a la petición de prórroga que la

Cámara hizo para el pago de la contribución del actual trimestre en vista de las circunstancias aflictivas porque atraviesa el comercio local y provincial y en cuyo oficio se manifiesta la imposibilidad de acceder a ello, no solo por ser un asunto ya prejuzgado por el Ministerio de Hacienda a instancias de la Asociación de Agentes de Transportes y Auxiliares de Puente Genil, sino por oponerse a ello la Ley de Contabilidad y Administración de Hacienda Pública de primero de julio de 1911 en su artículo quinto.

A propuesta del señor Infante se acordó rogar al Ayuntamiento que coloque algunas luces en el camino que va de la Puerta de Almodóvar al Cementerio de la Salud.

Resueltos otros asuntos de régimen interior se dió por terminado el acto.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Garracedo

Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número CORDOBA

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL" SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :: (Córdoba)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

¡SOLO POR UN MES!

Enseñanza de conductores de automóviles y mecánica con carnet, en pesetas 175

GARAGE DE VISTA ALEGRE, 3 y CALLE MÁLAGA, 1 :: TELEFONO 2600

Telegramas a Provincias

Pronto lloverá, tendrá que cubrir cabeza; en Plaza Tendillas (hoy República), Córdoba, le espera Sombreros Padilla Crespo. Buenas marcas. Gorras Sirep. Arreglo sombreros por viejos que estén, más barato que nadie, recomiende amigos

Padilla

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

A los Señores Comerciantes

Si queréis aumentar las ganancias de vuestros negocios, **LA VOZ** os ofrece una publicidad ilustrada, para la cual contamos además de nuestro taller de fotograbado, con el especializado dibujante

“NARRIO”